



SEDE NACIONAL
**CASA DE LAS
CULTURAS**
BENJAMÍN CARRIÓN

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN”

AUTORIDADES ENERO – AGOSTO 2021

Camilo Restrepo Guzmán
Presidente

Sergio Vélez Valarezo
Secretario General

Patricio Herrera
Director de Publicaciones

Paulina Rodas Sevilla
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Mayra Alarcón
Directora Financiera

Geovanny López
Director Jurídico

Romina Andrade
Directora de Talento Humano

Valeria Salazar y María Karla Armas Hurtado
Directoras de Comunicación Social

Raúl Ulloa
Director Administrativo

Cléver Lara
Director de Biblioteca

Patricia Noriega
Directora de Museos

Carlos Páez
Director de Fomento Artístico

Diego Coral
Director de Cinemateca

AUTORIDADES SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2021

Fernando Cerón Córdova
Presidente

Andrés Madrid
Secretario General

Diego Yépez
Director de Publicaciones

Mayra Estévez Trujillo
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Johana Maldonado
Directora Financiera

Tatiana Sánchez
Director Jurídico

Tatiana Rivera
Directora de Talento Humano

Carlos Pangol
Director de Comunicación Social

David Mina
Director Administrativo

Tanya Benítez
Director de Biblioteca

Karen Solórzano
Directora de Museos

Mariuxi Ávila
Director de Fomento Artístico y Cultural

Paúl Narváez
Director de Cinemateca

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	7
<i>1.1. BASE LEGAL.....</i>	<i>7</i>
<i>1.2. GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA.....</i>	<i>7</i>
<i>1.3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.....</i>	<i>9</i>
<i>1.4. LOGROS 2021</i>	<i>10</i>
2. PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN.....	14
<i>2.1. MISIÓN.....</i>	<i>16</i>
<i>2.2. VISIÓN</i>	<i>16</i>
<i>2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES</i>	<i>17</i>
3. PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS	18
3.1. DIRECCIONES SUSTANTIVAS.....	18
<i>3.1.1. DIRECCIÓN DE CINEMATECA.....</i>	<i>18</i>
<i>3.1.2. DIRECCIÓN DE FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL</i>	<i>33</i>
<i>3.1.3. DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO</i>	<i>40</i>
<i>3.1.4. DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES Y EDITORIAL</i>	<i>48</i>
<i>3.1.5. DIRECCIÓN DE MUSEOS.....</i>	<i>54</i>
3.2. DIRECCIONES DE ASESORÍA.....	59
<i>3.2.1. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.....</i>	<i>59</i>
<i>3.2.2. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....</i>	<i>62</i>
<i>3.2.3. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA</i>	<i>71</i>
3.3. DIRECCIONES DE APOYO.....	87
<i>3.3.1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</i>	<i>87</i>
<i>3.3.2. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.....</i>	<i>92</i>
<i>3.3.3. DIRECCIÓN FINANCIERA</i>	<i>112</i>
<i>3.3.4. SECRETARÍA GENERAL.....</i>	<i>121</i>
4. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS.....	127

INTRODUCCIÓN

A lo largo del 2021, la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” enfrentó un importante período de transición, que se vio atravesado no sólo por un extenso y complejo período de elecciones y cambio de autoridades sino por la persistencia de la pandemia de Covid 19. Las medidas de aislamiento, el cierre de espacios públicos y el control de aforos condicionaron en gran medida los servicios públicos culturales que la CCE ofrece a la ciudadanía. Así como en el 2020, la virtualidad fue un mecanismo crucial para mantener en activo las agendas de la institución, impulsar el trabajo de elencos y gestores e involucrar a la población en actividades artístico- culturales de diferente índole, en la medida en que las fluctuantes e impredecibles condiciones sanitarias lo permitían.

El comienzo del proceso electoral de la Casa de la Cultura tuvo lugar el 5 de febrero de 2021, mediante una sesión extraordinaria de la Junta Plenaria convocada con el propósito de analizar y aprobar el Reglamento de Elecciones, así como para definir el cronograma de los comicios, los cuales debían concluir con la elección y posesión del nuevo presidente el martes 25 de mayo. Si bien en primera instancia este reglamento fue aprobado, el 3 de marzo se convocó de manera virtual otra sesión extraordinaria en la que se empezaron a visibilizar complicaciones que a la larga generarían un considerable retraso respecto a las fechas programadas. El principal problema tuvo su raíz en el literal c) del artículo 29, en el cual se estipulaba que los integrantes del RUAC (Registro Único de Artistas y Gestores Culturales) tenían la posibilidad de participar de las elecciones de autoridades de la CCE, siempre y cuando manifestasen y entregasen por escrito su voluntad de hacerlo.

Dicho artículo generó malestar e inconformidad entre los miembros del RUAC en distintas provincias. En líneas generales, los reclamos presentados hacían alusión a la escasa socialización del reglamento y del calendario electoral. Entre marzo y abril del 2021, estos conflictos desembocaron en una serie de acciones de protección en contra del Reglamento de Elecciones solicitadas desde Guayaquil, Cuenca e Ibarra, en las que incluso se denunciaba una vulneración de los derechos de igualdad. El 21 de mayo, en una nueva sesión extraordinaria de la Junta Plenaria de la Casa de la Cultura se reprogramaron las fechas del proceso electoral. Sin embargo no sería hasta el 18 de agosto cuando se determinaría, en acato a la sentencia emitida por un juez de Cañar, que los integrantes del RUAC serían incorporados a los padrones electorales sin necesidad de una carta de intención o manifestación escrita de ningún tipo.

Finalmente, el 27 y el 30 de agosto respectivamente se llevaron a cabo los actos de posesión de los Directores Provinciales y del nuevo Presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Fernando Cerón Córdova, cuyo período de gestión inició de

manera oficial el 1 de septiembre del 2021. El conocimiento de estos antecedentes resulta necesario para el análisis de este informe, pues el mismo corresponde a dos administraciones diferentes y a los momentos de transición entre ellas. Esto supuso un reajuste de la CCE en múltiples niveles, que abarcó los ámbitos administrativos y financieros pero también la forma de abordar la gestión pública de lo cultural y los vínculos con la ciudadanía y los territorios. Así pues, las actividades, productos y logros expuestos en la presente rendición de cuentas desde enero hasta agosto del 2021 corresponden al período final de la presidencia de Camilo Restrepo, mientras aquellos registrados entre septiembre y diciembre constituyen el inicio de la gestión de Fernando Cerón.

En síntesis, la labor de la Casa de la Cultura en el 2021 estuvo fuertemente determinada por la urgencia de preservar la actividad cultural de sus direcciones (Cinemateca, Biblioteca, Fomento, Museos, Publicaciones) en medio de la permanente inestabilidad generada por la crisis sanitaria y, al mismo tiempo, por un importante cambio de rumbo institucional tras la asunción de cargos por parte de las nuevas autoridades. Durante los últimos meses del 2021 se registran actividades y logros que dan cuenta de una radical toma de postura respecto al lugar y las responsabilidades de la CCE como institución pública de cultura. Entre ellos pueden destacarse el primer encuentro del proyecto “Casa de las Universidades” y la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2025 “Awana: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios”, el cual fue construido participativamente en una serie de encuentros sostenidos con cada uno de los 24 Núcleos Provinciales y en diálogo con diversas actorías del campo cultural.

Más allá de las contingencias, la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” tiene el potencial de constituirse como un referente de la protección, el impulso y el fortalecimiento de los derechos y las prácticas culturales de toda la ciudadanía. Cabe recalcar que se trata de la única institución pública de cultura con alcance nacional y capacidades instaladas en todas las provincias. La apuesta de la actual presidencia de la institución apunta hacia la consolidación de estas capacidades, hacia la revitalización y la visibilización del rol esencial de la cultura en los ámbitos públicos para la generación de ciudadanía política y socialmente activas y críticas; para la construcción identidades individuales y colectivas en el marco de un Estado plurinacional.

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR de octubre de 2008, Sección Quinta-Cultura, Artículos: 377, 378, 379, 380

LEY ORGÁNICA DE CULTURA publicada en el Registro Oficial 913, del 30 de diciembre de 2016, suplemento sexto.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE CULTURA emitida mediante Decreto Ejecutivo 1428, del 22 de mayo de 2017 y publicado en Registro Oficial, suplemento año 1 número 8, del martes 6 de junio 2017.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, Art. 88,89 y Resolución N.PLE-CPCCS-872-04-01-2018.

LEY DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE ARTES VIVAS DE LOJA, aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador, el 20 de diciembre de 2018 y publicada en el Registro Oficial Nro. 405, del lunes 14 de enero de 2019.

1.2. GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA

Presidencia de Camilo Restrepo Guzmán (enero-agosto 2021)

Los ocho meses correspondientes a la última etapa de esta administración estuvieron fuertemente marcados por la prolongación de los impactos de la pandemia. La extensión de las diferentes medidas de bioseguridad limitó las acciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” y condicionó la vida cultural de la ciudadanía en general. En este sentido, la gestión estuvo orientada a preservar en la medida de lo posible ciertos servicios que la CCE de un modo u otro ya tenía estandarizados. Las direcciones de Cinemateca, Biblioteca, Fomento, Publicaciones, Museos, Comunicación Social y Radio, al igual que en el 2020, siguieron recurriendo en muy amplia medida a la virtualidad para sostener a los elencos, públicos y usuarios vinculados a la institución. A esto se sumó un problemático proceso electoral, programado para inicios del 2021 pero pospuesto durante meses, lo cual colocó a la CCE en un limbo administrativo que no terminaría hasta el primero de septiembre con la posesión de las nuevas autoridades. Puede afirmarse que la extensa crisis sanitaria se sumó a la escasa cohesión institucional y otras problemáticas de larga data para la Casa de la Cultura, entre ellas la falta de una visión de la que respondiese a las necesidades y urgencias del mundo contemporáneo. Se hizo evidente lo indispensable que resultaba una concepción renovada de la gestión pública cultural, que trascendiera el simple evento artístico e incluso la idea de Arte como la única manifestación posible de una “Cultura” monolítica. Más que nunca era emergente que la CCE, así como toda la institucionalidad pública cultural en Ecuador, diera cuenta de su rol preponderante en la

transformación de la vida social y en la construcción de identidades individuales y colectivas en un país plurinacional o, de lo contrario, convertirse en un conjunto de entes completamente vaciado de sentido y propósito.

Presidencia de Fernando Cerón Córdova (septiembre-diciembre 2021)

La propuesta de campaña con la que la nueva presidencia de la Sede Nacional llegaría a la Casa de la Cultura, instalándose finalmente el 1 de septiembre del 2021, estuvo completamente orientada a rescatar y establecer el rol preponderante y transversal de la cultura (las culturas) para la vida ciudadana en todos sus niveles: social, económico, político, afectivo e indentitario. Asimismo, en los cuatro meses que enmarcaron el inicio de su gestión, desde la presidencia de Fernando Cerón se tomaron acciones que dejaban clara la intención de construir procesos culturales desde los territorios, desde las experiencias concretas de los colectivos, las poblaciones urbanas y rurales, las comunidades, los pueblos y las nacionalidades (con un respeto permanente por sus usos y costumbres). Es importante destacar que las autoridades de la nueva administración provienen de diferentes provincias del país, y esto supone un paso de gran importancia para la eliminación del centralismo que durante décadas ha caracterizado a la CCE “Benjamín Carrión”. Proyectos como “La Casa de las Universidades” o la convocatoria “Tu voz cuenta” para la renovación participativa de la programación las dos frecuencias radiales que maneja la institución son ejemplos concretos de una búsqueda por reformular, expandir y transformar lo cultural desde lo público, mediante la construcción de espacios de diálogo permanente con la ciudadanía en toda su complejidad y diversidad. Por otro lado, actividades culturales como la “Muestra de Derechos Humanos 2021” o el “Programa 529 Octubres” son muestras claras de un compromiso explícito con la lucha social, la protección de la diversidad y la memoria histórica. El 2021 concluyó con la elaboración de la primera versión del Plan Estratégico Institucional 2022-2025 de la CCE “Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios”, con su correspondiente entrega a la Secretaria Nacional de Planificación. El contenido de este documento, desde su marco conceptual hasta los programas y proyectos que plantea, intenta ser una brújula para la revitalización de lo cultural entendido como elemento crucial para encontrar alternativas y caminos de salida al actual y violento momento de crisis económica, ambiental, social e incluso civilizatoria que enfrentamos, ya no como país ni como continente sino como humanidad.

1.3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

CONCEPTO	EJECUCIÓN ENERO-AGOSTO 2021			
	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	%
EGRESOS DE PERSONAL	5.235.319,98	3.307.828,62	1.927.491,36	63,18
BIENES Y SERVICIOS	2.056.589,58	1.050.941,07	1.005.648,51	51,10
OTROS EGRESOS	71.892,23	34.628,93	37.263,30	48,17
TRANSFERENCIAS	44.744,32	29.826,32	14.918,00	66,66
EGRESOS PERSONAL- INVER	85.550,00	15.192,50	70.357,50	17,76
BIENES Y SERVICIOS INVER	376.949,75	66.954,53	309.995,22	17,76
EGRESOS DE CAPITAL	359.563,26	4.979,14	354.584,12	1,38
OTROS PASIVOS	11.262,84	3.009,96	8.252,88	26,72
TOTAL	8.241.871,96	4.513.361,07	3.728.510,89	54,76

EJECUCIÓN 8 MESES	54,76%
EJECUCIÓN MENSUAL PROME	6,85%

EJECUCIÓN SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021			
CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	%
5.235.319,98	1.927.491,36	3.307.828,62	36,82
2.056.589,58	877.995,10	1.178.594,48	42,69
71.892,23	35.312,36	36.579,87	49,12
44.744,32	14.918,00	29.826,32	33,34
85.550,00	40.710,00	44.840,00	47,59
376.949,75	196.336,64	180.613,11	
359.563,26	54.287,04	305.276,22	
11.262,84	8.252,88	3.009,96	73,28
8.241.871,96	3.155.303,38	5.086.568,58	38,28

EJECUCIÓN 4 MESES	38,28%
EJECUCIÓN MENSUAL PROME	9,66%

EJECUCIÓN ENERO-DICIEMBRE 2021			
CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	%
5.235.319,98	5.235.319,98	-	100,00
2.056.589,58	1.928.936,17	127.653,41	93,79
71.892,23	69.941,29	1.950,94	97,29
44.744,32	44.744,32	-	100,00
85.550,00	55.902,50	29.647,50	65,34
376.949,75	263.291,17	113.658,58	69,85
359.563,26	59.266,18	300.297,08	16,48
11.262,84	11.262,84	-	100,00
8.241.871,96	7.668.664,45	573.207,51	93,05

EJECUCIÓN 12 MESES	95,17%
EJECUCIÓN MENSUAL PROME	8,18%

1.4. LOGROS 2021

- Se desarrollaron 147 actividades artístico-culturales con un total de 28.271 usuarios, en las salas, teatros, auditorios y espacios administrados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, de acuerdo con la Resolución 002-PCCE-2017, para otorgar el uso de estos espacios. Las programaciones se han efectuado de manera presencial y virtual, de acuerdo con las resoluciones emitidas por el COE Nacional y Provincial debido a la pandemia de Covid 19. La demanda de espacios tuvo un ligero crecimiento respecto del año anterior, debido a los resultados favorables de la campaña de vacunación.

- Los elencos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, a pesar de la emergencia sanitaria, han cumplido un amplio repertorio de actividad cultural durante el 2021. Se realizaron 108 actividades, de las cuales 77 fueron virtuales con un alcance de 58.826 reproducciones, y 31 presenciales con un total de 4.920 beneficiarios hasta agosto, y 2.500 entre septiembre y diciembre. Estas actividades promocionaron y difundieron de manera profesional el arte ecuatoriano, por medio de conciertos que se realizaron de modo virtual y presencial, y presentaciones escénicas.

- La Dirección de Publicaciones y Editorial imprimió un total de 9.900 libros en 2021, incluyendo novela, poesía, ensayo, textos divulgativos e históricos (entre los que se encuentran

ediciones colaborativas con la Academia Nacional de Historia del Ecuador). Por otro lado, a largo del año se realizaron múltiples donaciones de libros a diferentes bibliotecas: 3.335 libros entre enero y agosto, y 14.839 libros entre septiembre y diciembre.

- Desde la Dirección de Museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana se realizaron 104 eventos (entre presenciales y virtuales), con un total de 291.991 participantes. Entre ellos pueden destacarse los Encuentros Etnográficos “Los Diablos se toman Quito” o la celebración del Inti Raymi de las Universidades, eventos que han permitido difundir la diversidad cultural de Ecuador mediante música, danza y presentaciones de colectivos y cofradías que sobresalen en la labor cultural del país.

- Durante el 2021 se continuó con el proceso de digitalización del material fílmico, trabajando en 283 cintas de 35mm, 16mm, 8mm. Hasta la fecha se ha realizado la digitalización aproximadamente de 4000 títulos en diferentes formatos destinados a la preservación digital y la difusión del patrimonio ecuatoriano. Con la digitalización, se favorece, además, la investigación, rescate, preservación y archivo de las imágenes en movimiento ecuatorianas.

- Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Cultura, se entregaron todos los fondos de la Biblioteca Nacional del Ecuador “Eugenio Espejo”. La Casa de la Cultura fue custodia de ese repositorio histórico desde 1983, lo cuidó y preservó. En virtud de lo dispuesto entregó: el Fondo Jesuita con 9.095 libros, el Fondo Ecuatoriano Republicano de antes de 1.950 con 12.301 libros, el Fondo Ecuatoriano Republicano posterior a 1.950 con 35.655 libros, el fondo de Hemeroteca Antigua y Contemporánea que consta de 1.200,000 periódicos y revistas, el Fondo de Audiovisuales y Mapoteca que consta de 1292 ítems, el fondo de las colecciones especiales con 3.114 libros. Esto supone un beneficio para todos los usuarios, nacionales o extranjeros, que visiten la Biblioteca Nacional del Ecuador, ya sea de forma virtual o presencial.

- El primer encuentro de “La Casa de las Universidades” tuvo lugar en el Museo ‘Joaquín Pinto’ de la Institución, el viernes 1 de octubre de 2021. Se trata de un espacio de trabajo articulado entre la Academia y la Casa de la Cultura “Benjamín Carrión” (CCE-BC). Los participantes se dividieron en cuatro mesas temáticas enfocadas en: 1. Emprendimientos e industrias creativas; 2. Dilemas de la profesionalización; 3. Prácticas artísticas y culturales relacionadas con el medioambiente; y, 4. Nuevos retos de la Academia en los debates culturales y educativos en contextos de crisis.

- Programa 529 Octubres: Memorias Plurinacionales. Encuentros por la memoria y la reflexión sobre América Latina de Hoy: con el motivo de conmemorar las luchas y resistencias de los estallidos sociales acontecidos en Octubre 2019 en los países latinoamericanos, frente a las políticas de los gobiernos neoliberales

- Muestra Audiovisual Latinoamericana del 3 al 12 de octubre. Se recopilaron y exhibieron cortometrajes y largometrajes de documentales de Ecuador, Chile y Colombia sobre las violaciones a los derechos humanos y torturas, que fueron registradas por diferentes colectivos y cineastas, que son parte de la memoria latinoamericana. Se exhibieron 55 documentales, 53 cortometrajes y 2 largometrajes de Ecuador, Chile y Colombia. Además, se realizó un merecido homenaje a Inocencio Tucumbi, uno de los asesinados en Quito por el accionar represivo institucional y también se realizaron foros después de las proyecciones.
- Exposición Museo del Paro 2019 Tejiendo la memoria.
- "Tu Voz Cuenta" proceso participativo de repotenciación de la radio de la CCE. Con el objetivo de conformación de la nueva parrilla de programación 2022 denominada "Tu Voz Cuenta". Se ejecutó la convocatoria pública que fue lanzada el 17 de noviembre de 2021 de forma presencial en la sala Benjamín Carrión de la institución en donde se presentó los requisitos de la selección, categorías de postulación y metodología de selección. Concluido el plazo de la convocatoria el 17 de diciembre se recibieron 102 proyectos en las modalidades emergentes y trayectorias.
- Reapertura de la sala de cine Alfredo Pareja Diezcanseco: a partir de septiembre del año 2021 se reapertura de manera presencial.
- Muestra de Derechos Humanos 2021: Resistencia nuestra Memoria (8 al 13 Diciembre): en conmemoración del Día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como una propuesta de programación cinematográfica, educativa y comunitaria alineada a los enfoques de género, inclusión, interculturalidad e inter-generacionalidad, migración y denuncia al abuso de poder.
- Programación especial por los 40 Años de la Cinemateca

El 28 de diciembre de 2021 la Cinemateca cumplió 40 años de creación. En ese marco, se realizaron varias actividades conmemorativas: se contó con el estreno de "En el país del cuero cabelludo" un importante documento histórico, realizado en Ecuador a finales de los años veinte. Se trata de la primera película del viajero belga Marquis de Wavrin quien fue el primero en registrar imágenes en movimiento del ritual de la tzantza del pueblo shuar, gracias a la Cinemateca de Bélgica y de los directores Yanara Guayasamín y Olivier Auverlau.

Cortos de los años 80: se consideró la década del ochenta, ya que estos años se caracterizó por una explosión del cine nacional alejado del cine indigenista. Se exhibió Un ataúd abandonado (1981), Una araña en el rincón (1982), Chacón Maravilla (1982), Camari (1983), Quito, país de la mitad (1981), entre otros. Además se incluyó a Madre Tierra Allpa Mama (1983) de la primera mujer cineasta del Ecuador, Mónica Vásquez.

Fondo Alfonso Laso Bermeo: gracias al fondo fílmico Alfonso Laso Bermeo se pudo revivir la inconfundible voz de Pancho Moreno narrando partidos de fútbol de la década de los sesenta.

Se contó con imágenes del Primer Campeonato de LDU en 1969. Fragmentos del partido Ecuador vs. Chile (1965) donde sobresalen las imágenes de Alberto Spencer, uno de los jugadores más grandes de Sudamérica del siglo XX.

Se exhibieron las mejores películas programadas por Cinemateca entre 1982 – 1983: cuatro películas imprescindibles de la historia del cine mundial. Títulos que formaron parte de las primeras muestras que realizó Cinemateca entre los años 82 y 83: Nido de Ratas (1954), Dios y el Diablo en la Tierra del Sol (1964), Memorias del subdesarrollo (1968) y ¡Bienvenido Mr. Marshall! (1953).

El Laboratorio de la Cinemateca Taller Súper 8MM: se realizó un taller práctico de súper 8mm impartido por el cineasta Matero Herrera. Participaron 12 estudiantes de distintas escuelas de cine del país. El grupo realizó un cortometraje sobre el hallazgo de la primera película ecuatoriana El tesoro de Atahualpa.

40 Edición del Cineclub de la Casa 2021: “El retrovisor, el cine ecuatoriano refleja más de lo que aparece”: se exhibieron 14 películas consideradas más representativas entre el 1999 – 2019, elegidas por cinco reconocidos críticos de cine: Christian León, Galo Torres, Paulina Simon, Marcela Báez y Marcela Rivadeneira. Con la presencia de los directores para los foros.

Celebración del Día del Patrimonio Audiovisual el 27 de octubre por canal de YouTube con la proyección de 20 materiales cinematográficos del Acervo de Cinemateca.

Se proyectaron 34 películas 10 largometrajes, 24 cortometrajes, 10 estrenos, con el objetivo de promover la participación y ejercicio de derechos individuales y colectivos, que constituyen una eficaz herramienta de reivindicación de derechos de los excluidos y silenciados, de los pueblos originarios y las comunidades afectadas por el extractivismo y la emigración. Además de contribuir al desarrollo de sus capacidades organizativas, a las necesidades de su lucha y resistencia.

- Jornadas Nacionales de Lectura: con el objetivo de motivar y fomentar la lectura en la niñez y juventud de diferentes Unidades Educativas de diversos territorios del país, con un total de 638 asistentes vía la plataforma zoom y de manera presencial 68 asistentes.
- Charlas para el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas de la CCE. Bibliotecas transgresoras –Espacios de Libertad: con la finalidad de fortalecer el conocimiento de los compañeros que conforman la Red Nacional de Bibliotecas de la CCE, se dictó vía Zoom las Charlas para el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas de la CCE, beneficiando a todas las personas que son parte de la red, con un total de 216 asistentes.
- Consulta Pública de Biblioteca con un total de 16.439 consultas entre Usuarios virtuales OPAC (sistema de catalogación virtual), investigadores y usuarios presenciales.
- La biblioteca ha desarrollado actividades de educación no formal, así tenemos: la soberanía de los niños en la lectura: los derechos de un buen lector, 65 asistentes, 3 Visitas guiadas

con 40 asistentes. Informe de Talleres, foros y congresos, e informes de cumplimiento de actividades de educación no formal en temas bibliotecológicos.

- En el eje de Procesamiento técnico se ha logrado la depuración de 133 registros en base de datos de los acervos bibliográficos de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. Núcleo del Carchi. Elaborar 12 Informes de cumplimiento de documentos bibliográficos procesados de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. La recepción de actas recibidas por parte de desarrollo de colecciones a Análisis Documental. Y elaborar 128 registros nuevos y 98 modificados de autoridades bibliográficas para el catálogo de la biblioteca de la CCE y red de bibliotecas de la CCE.

- Entre noviembre y diciembre se elaboró y entregó a la Secretaría Nacional de Planificación la primera versión del Plan Estratégico Institucional 2022-2025, que contó con la participación de trabajadores y trabajadoras de los 24 Núcleos Provinciales, de los directores y directoras de la Sede Nacional y otros actores de la gestión cultural y la academia. Esto con la finalidad de que el plan respondiera tanto a las necesidades generales de la institución como a las características específicas de cada territorio y, a la vez, estableciera formas más amplias y diversas de comprender las relaciones entre lo público y lo cultural desde su complejidad social y política en un país plurinacional e intercultural como Ecuador.

2. PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de planificación que toda entidad del sector público debe actualizar tal como lo señala la Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación en apego a lo dispuesto por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el Art. 17. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instrumentos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales, en el artículo siguiente:

Art. 30.- Elaboración y/o actualización.- La elaboración y/o actualización de planes institucionales, será liderada por la Coordinación General de Planificación de cada entidad, o quien haga sus veces, en coordinación con sus unidades desconcentradas, y deberá contar con la asistencia técnico - metodológica del ente rector de la planificación nacional. Los planes institucionales se actualizarán en los siguientes

casos: a) Una vez aprobado y/o actualizado el Plan Nacional de Desarrollo. b) En caso de actualización del Plan Sectorial respectivo y que ésta afecte a la entidad.

c) En el caso de que la entidad presente cambios en sus competencias. d) Para incluir o implementar los ajustes plasmados en los "planes de acción" como resultado de los procesos de seguimiento y evaluación Para la elaboración y/o actualización de planes institucionales, las entidades deberán proceder conforme las guías metodológicas, directrices y plazos que el ente rector de la planificación nacional establezca para el efecto.

Y, con respecto a la vigencia se dispone en el Art. 31.- Vigencia.- Los planes institucionales tendrán la misma vigencia del Plan Nacional de Desarrollo. En lo referente al nivel operativo se actualizará cada año.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” contaba con un Plan Estratégico Institucional para el periodo 2015-2020, correspondiente a la gestión del Presidente Camilo Restrepo, y según la normativa antes expuesta, el año 2021 debía haberse elaborado el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2021-2025 en concordancia con una nueva gestión de la Presidencia a ser elegida en el mes de marzo del año 2021. Sin embargo, las elecciones que debieron efectuarse, según lo programado, en el mes de marzo fueron realizadas en el mes de agosto, lo que significó que la construcción participativa del Plan se postergue para los meses finales del año 2021, entregándose un borrador a la Secretaría Nacional de Planificación en el mes de diciembre.

En este marco, es importante señalar que el año 2021 la Casa de la Cultura Ecuatoriana debió organizar su planificación institucional, con los elementos orientadores que brindaba el Plan Estratégico Institucional 2015-2020, es decir, la misión, visión y objetivos institucionales fueron prorrogados para el año 2021.

Pero, cabe señalar que en el mes de diciembre del año 2021 fue entregado a la Secretaría Nacional de Planificación, el borrador del Plan Plurinacional Estratégico Institucional: “Ecosistema de las Artes – Creatividades -Patrimonios – Memorias -Culturas –Territorios ECOARTMET”, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, el cual contenía una versión preliminar de sus elementos orientadores tales como la misión, visión y objetivos institucionales para el periodo 2022-2025; borrador que fue sometido tanto a un proceso de retroalimentación y construcción participativa entre los 24 núcleos provinciales, como a los ajustes respecto de las observaciones técnicas emitidas por parte de la Secretaría durante el primer bimestre del año 2022, y fue aprobado por la Junta Plenaria de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” el día 11 de febrero del 2022. Es así que, la versión final del “Plan Plurinacional Estratégico Institucional

Awana 2022-20252 fue enviada a la Secretaría Nacional de Planificación, entidad que emitió la aprobación correspondiente el día 23 de marzo de 2022.

Es por ello que, a continuación constan por un lado la misión, visión y objetivos institucionales 2015-2020 prorrogados al 2021 y, por otro, la versión borrador de los mismos con fecha diciembre del 2021.

2.1. MISIÓN

La misión institucional 2015-2020

La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” es el espacio democrático, inclusivo donde se promueve y difunde las artes, las letras, el pensamiento nacional e internacional, el patrimonio y otras manifestaciones culturales, mediante la gestión de bienes, productos y servicios culturales de calidad, para el disfrute, enriquecimiento y realización espiritual de la sociedad ecuatoriana.

La misión enviada a la Secretaría Nacional de Planificación en el 2021 fue la siguiente: “La Casa de la Cultura “Benjamín Carrión” enmarca todos sus programas y proyectos dentro del propósito fundamental de instaurar y fortalecer, un sistema integrado de servicios públicos de cultura con alcance nacional que acoja, propulse y preserve las expresiones culturales de toda la ciudadanía: colectivos, gestores, comunidades, pueblos y nacionalidades. Esto implica una potenciación ininterrumpida de la infraestructura y las capacidades humanas asociadas a lo cultural, tanto a nivel institucional como ciudadano. Todo esto con el fin de generar y arraigar espacios y contextos de confluencia e intercambio para las diversidades culturales que coexisten en el territorio ecuatoriano.”

2.2. VISIÓN

La visión institucional 2015-2020

Ser la Institución referente de la creación artística, difusora de las manifestaciones pluriculturales de la memoria social, del pensamiento crítico que con autonomía y fortalecida por el compromiso de sus miembros y gestores, promueve el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.

La visión enviada a la Secretaría Nacional de Planificación en el 2021 fue la siguiente: “Las acciones de la Casa de la Cultura “Benjamín Carrión” se encauzan hacia la creación y la permanencia de relaciones activas y diversas entre las múltiples expresiones de lo cultural y las diferentes poblaciones de Ecuador. Comprendemos a las culturas como un elemento constituyente

y esencial de ciudadanías críticas, creativas, empáticas. Trabajamos por la continua visibilización de lo cultural y de sus manifestaciones dentro los debates públicos, por su defensa y reconocimiento como derechos y necesidades esenciales para el bienestar de las personas y las comunidades, así como para la construcción de un verdadero Estado plurinacional.”

2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos institucionales 2015-2020

1. Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso de los espacios públicos en la sociedad ecuatoriana.
2. Contribuir a conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y la memoria social institucional.
3. Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de bienes, productos y servicios culturales.

Los objetivos institucionales enviados a la Secretaría Nacional de Planificación en el 2021 fueron los siguientes:

1. Fomentar la investigación, los procesos de producción creativa y la circulación de contenidos, productos, bienes y servicios artísticos, creativos e innovadores.
2. Ejecutar procesos de revitalización, salvaguardia, puesta en valor y circulación de contenidos, bienes y servicios patrimoniales; y, de construcción y reconstrucción de la memoria social y colectiva, en coordinación con el ente rector (MCYP) e INPC.
3. Adecuar, equipar y mejorar los espacios e infraestructuras culturales e institucionales para activar el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) para la circulación de contenidos, bienes y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.
4. Promover procesos de revitalización y fortalecimiento de las lenguas, lenguajes y prácticas vinculadas a las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios y otros del Ecuador.
5. Impulsar procesos de educación no formal para la gestión cultural, expresiones artísticas y la creación de públicos críticos para las artes y culturas del Ecuador en el ámbito nacional e internacional.

3. PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS

3.1. DIRECCIONES SUSTANTIVAS

3.1.1. DIRECCIÓN DE CINEMATECA

MISIÓN

Gestionar y difundir el patrimonio fílmico ecuatoriano y el audiovisual independiente a través de la programación de cine y la formación de públicos, con el fin de fortalecer la memoria e identidad del país así como su creciente industria audiovisual

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Gestionar las actividades a desarrollarse en la Cinemateca Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y articularlas con los Núcleos Provinciales.
- Elaborar y ejecutar los programas y proyectos de circulación de obras cinematográficas y audiovisuales.
- Elaborar la programación de la Cinemateca Nacional-CCE, garantizando la participación de los niveles desconcentrados y colaborar con los planes, programas y proyectos institucionales.
- Desarrollar estrategias para promover la participación de la ciudadanía en la programación de la Cinemateca Nacional-CCE.
- Elaborar y ejecutar programas y estudios de archivo, conservación, catalogación y reserva abierta de la Cinemateca Nacional-CCE; en cumplimiento de la normativa nacional e internacional de archivo, conservación, restauración y reconocimiento de derechos de autor.
- Elaborar estrategias que promuevan la inclusión de la Cinemateca Nacional-CCE en los circuitos cinematográficos nacionales e internacionales.
- Realizar la digitalización del material fílmico y audiovisual para su difusión en la consulta pública institucional.
- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

Gestiones internas

- Gestión de Reservas, Restauración y Digitalización Cinematográfica.

- Gestión de Circulación de Obras Cinematográficas y Audiovisuales.
- Gestión de Educación no Formal, Difusión y Circuitos Cinematográficos.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Gestión de Reservas, Restauración y Digitalización Cinematográfica

El archivo del patrimonio fílmico nacional cuenta con todo el material fílmico ecuatoriano estabilizado e ingresado en la bóveda climatizada con excepción de 95 rollos que se encuentran en cuarentena por el estado de degradación en el que se encuentran, es decir aproximadamente el 3%. Un problema relacionado con la infraestructura y el espacio, por el incremento de donaciones, nos obligó a ampliar las instalaciones en 2014 y expuso a disociar los fondos. Las películas internacionales y latinoamericanas si bien se encuentran en nuestro espacio cotidiano no cuentan con climatización adecuada. Lo ideal sería disponer de un solo local para bóvedas de archivo (nacional e internacional) y otra bóveda para documentos analógicos de video y papel para preservación. Además, otros espacios para atender la Consulta Pública, Programación y Administración.

Catalogación

Desde fines del año 2016 contamos con el catálogo general en línea Koha: cinemateca.casadelacultura.gob.ec, mismo que cumple niveles y normas internacionales de catalogación, contando hasta diciembre del 2021 con 6260 registros catalográficos de libros, revistas, documentos, películas y videos.

Catalogación

Desde fines del año 2016 contamos con el catálogo general en línea Koha: cinemateca.casadelacultura.gob.ec, mismo que cumple niveles y normas internacionales de catalogación, contando hasta diciembre del 2021 con 6260 registros catalográficos de libros, revistas, documentos, películas y videos.

Digitalización

La digitalización es un gran paso dentro del proyecto permanente de la Cinemateca Nacional a favor de la investigación, rescate, preservación y archivo de las imágenes en movimiento ecuatorianas. El paso a la digitalización, en el Archivo, no significa la eliminación de los soportes analógicos pues la conservación, en todos los archivos filmográficos y videográficos, se vinculan

a la consulta, más que al copiado o comercialización. Por ello es necesario catalogar, editorializar y viabilizar de la mejor manera los contenidos, más allá de las técnicas.

Durante el 2021 se continuó con el proceso de digitalización del material fílmico, trabajando en 283 cintas de 35mm, 16mm, 8mm.

Hasta la fecha se ha realizado la digitalización aproximadamente de 4000 títulos en diferentes formatos destinados a la preservación digital y la difusión del patrimonio ecuatoriano.

Archivo Fílmico

Se incrementó el acervo con 5 rollos en S8 mm, 35 rollos en 16 mm y 5 rollos en 35 mm, dando un total de 45 rollos de película como lo establece el siguiente cuadro:

MATERIAL FÍLMICO QUE INGRESA EN CINEMATECA EN EL 2021

DETALLE	CANTIDAD	FORMATO
Material fílmico ingresado en el año 2021 En este material se tuvo que intervenir estabilizando: limpieza lubricación, cambio de carretes, envases implementación de colillas inicio y final preparándolo para la digitalización e ingreso bóveda.	5	S8
	35	16
	45	35

Gestión de Circulación de Obras Cinematográficas y Audiovisuales

- Difusión de cine nacional e internacional

En el área de Difusión del cine nacional e internacional el 2012 a pesar la Pandemia tuvimos una destacada programación para ofrecer a nuestro público. Y es importante señalar que partir de septiembre se realizó la reapertura de la sala de cine Alfredo Pareja Diezcanseco de manera presencial.

De marzo a agosto bajo la presidencia de Camilo Restrepo Guzmán y la Dirección de Cinemateca Diego Coral López:

Se realizaron los estrenos ecuatorianos: **Sansón**, la ópera prima Pavel Quevedo, Cortometrajes del Colectivo El Churo Ojo Semilla: **En la comunidad hablamos las mujeres, Me dijeron que no, Ella vendrá – La Presidenta, Akcha, Carillas**, **El retumbar de las voces, Video memoria Valle del Chota**, El documental: **Brutal como un rasgado de fósforo** de Elizabeth Ledesma, **Amor y Sombras** de Juan José Zambrano

También contamos con las muestras online en las que se destacaron **Muestra Cine de Mujeres: Luchas y Búsquedas**, en la que tuvimos el privilegio de contar con estreno de la película *Zanja 143* (Cineforo con la Directora iraní: Narges Abyar y con estrenos latinoamericanos sobre la tema de la Mujer de Argentina y México/ **Muestra Cine Mexicano Online**, en conmemoración del **Día Nacional del Cine Mexicano** con el estreno de cinco películas y el Cineforo virtual con la directora Itandehui Jansen de *Tiempo de Lluvia*./ **Retrospectiva Berlanga Cien Años Online**, Luis García Berlanga es considerado un director irreverente, mordaz y provocador. **Y Cineclub online** con la exhibición de películas catalanas (5) ecuatorianas (5), latinoamericanas (3) con Cineforos con los Directores de marzo a octubre. / **Festival Académico de Cine Universitario IAVQ**.

Bajo la Dirección del Presidente Fernando Cerón Presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y del Director de la Cinemateca Paúl Narváez Sevilla, de septiembre a diciembre de 2021, se destacan las siguientes Muestras:

La Casa de la Cultura Ecuatoriana desarrolló el programa **529 Octubres: Memorias Plurinacionales. Encuentros por la memoria y la reflexión sobre América Latina de Hoy**, en ese marco la Cinemateca Nacional organizó la **Muestra Audiovisual Latinoamericana** (3 al 12 de octubre) con el motivo de conmemorar las luchas y resistencias de los estallidos sociales acontecidos en nuestros países latinoamericanos debido a las políticas de los gobiernos neoliberales en Octubre 2019, y de recopilar y exhibir cortometrajes y largometrajes de documentales de Ecuador, Chile y Colombia sobre las violaciones a los derechos humanos, torturas de las historias registradas por diferentes colectivos y cineastas que son parte de la memoria latinoamericana

Se exhibieron 55 documentales cortometrajes (53) y largometrajes (2) de Ecuador, Chile y Colombia.

Además se realizó un merecido homenaje a Inocencio Tucumbi, uno de los asesinados en Quito por el accionar represivo institucional y también se realizaron Foros después de las proyecciones.

En el lobby de la sala Alfredo Pareja, nuestro público pudo vivir una **experiencia en video 360°** con dos cortometrajes: *Laboratorio Memorias de lo Actual* del Colectivo Ecos de Medellín y *Colombia Resiste 360* realizado por varios colectivos latinoamericanos (Cuasar Audiovisual, Ecos Arte y Tecnología, Raus Quynza, CANVAR, Virtual World, Aroa studio, Sinsonte Estudio y XrAr). Exposición Museo **del Paro 2019 Tejiendo la memoria**

Tuvimos el estreno nacional de la película Gafas **Amarillas** de Iván Mora Manzano.

Se realizó el **Homenaje a Karl Gartelmann** en conmemoración del primer año de su fallecimiento. Con la exhibición de fragmentos del documental Garttelmann: La memoria (2019) de Pocho Álvarez y un Conversatorio acerca de la Vida y Obra de Gartelmann, participan Paúl Narváez, Director Cinemateca Pocho Álvarez, cineasta y documentalista, Elena Gálvez, historiadora por la UNAM, Magister en sociología por la FLACSO, Wilma Granda, investigadora del Cine Ecuatoriano, Cristina Moreno programadora Cinemateca

En conmemoración del Día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se realizó la **Muestra de Derechos Humanos 2021: Resistencia nuestra Memoria (8 al 13 Diciembre)** como una propuesta de programación cinematográfica, educativa y comunitaria alineada los enfoques de género, inclusión, interculturalidad e intergeneracionalidad, Migración, Abuso de poder.

A través del Cine y el audiovisual la Cinemateca promueve la participación y ejercicio de derechos individuales y colectivos, que constituyen una eficaz herramienta de reivindicación de derechos de los excluidos y silenciados, de los pueblos originarios y las comunidades afectadas por el extractivismo por la emigración. Contribuye al desarrollo de sus capacidades organizativas, a las necesidades de su lucha y resistencia.

Se proyectaron 34 películas 10 largometrajes, 24 cortometrajes, 10 estrenos: **Juanito** (Renato Dennis Chile/ /2021), **La Fiebre de Genaro** (Daniele Cini, Italia /2020), **Ayotzinapa, el paso de la tortuga** (Enrique García /México /2020), **Nosotras que todavía estamos vivas** (Daniele Cini /Argentina /2020). **Palabras verdaderas** (Denisse Quintero /México /2020), **Mal de caña** (República Dominicana /2020), **Indocumentado sin miedo** (Arturo Pulido /EE UU- México

2020), **Mamás de la Selva (Sacha Mamakuna)** (Asociación de Mujeres Parteras Kichwas del Alto Napo –AMUPADIN y Patricia Bermúdez /Ecuador/2019) **El virus del miedo de Ventura Pons.**(Ventura Pons /España /2015) **Brutal como el rasgar de un fósforo** (Ecuador /2020),

Cortometrajes: *Minka de la Memoria* (Luis Cintora) De la Cooperativa Audiovisual Coop Docs, la serie documental **Caminantes: Vidas que importan. 4 Capítulos: Maternar en el Camino, Un canto en el camino, Una casa en el camino y Un sueño en el camino. Del Páramo y el Uso desproporcionado de la fuerza en octubre 2019.** De **Ícaro Espacio de México: Enrique, Adentro, Muerte Privada, Ver arder (y no meter las manos al fuego), Mi niñez fue un fusil AK-47, Por dentro somos iguales y Our true héroes.** De la **Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU): Defensoras nunca solas, Mujeres, extractivismo y resistencia y Resistiendo colectivamente.**

Del Casal Catalá *El Otoño de la Historia* y de la **Agencia de la ONU para los Refugiado (ACNUR): El abuso cuando somos migrantes, Mi historia, Cuando llego a casa, El virus sale de tu casa, Siempre Bella, Vivir para contarlo, Decisiones, Cruz Diez y Caudales Invisibles.**

El 27 de octubre celebramos el Día del Patrimonio Audiovisual: Canal YouTube, de 20 materiales cinematográficos del acervo de Cinemateca

Se realizaron las Muestras de Cine Coreano, Chileno.

Realizamos el estreno virtual de una de las mejores películas colombianas 2019 **El Piedra** de Rafael Martínez

Tuvimos como sedes a dos festivales emblemáticos: **20 Edición del Festival Internacional de Cine Infantil y Juvenil “Chulpicine”** en el que los niños pudieron disfrutar con el estreno de la película premiada *Wolfwalkers: Espíritu del lobo* de Tomm Moore y Ross Stewart, **18 Edición Festival de Cine Internacional “El lugar sin límites” LGBTI, Festival de Artes Visuales MIVA. Se realizaron las Muestras de Cine Coreano, Chileno.**

- **Programación especial por los 40 Años de Cinemateca.**

El 28 de diciembre de 2021 la Cinemateca Nacional del Ecuador cumplió 40 años de creación. En ese marco, se realizaron varias actividades conmemorativas:

Se contó con el estreno de “En el país del cuero cabelludo” un importante documento histórico, realizado en Ecuador a finales de los años veinte. Se trata de la primera película del viajero belga Marquis de Wavrin quien fue el primero en registrar imágenes en movimiento del

ritual de la tzantza del pueblo shuar, gracias a la Cinemateca de Bélgica y de los directores Yanara Guayasamín y Olivier Auverlau.

Cortos de los años 80: se consideró la década del ochenta, ya que estos años se caracterizó por una explosión del cine nacional alejado del cine indigenista. Se exhibió Un ataúd abandonado (1981), Una araña en el rincón (1982), Chacón Maravilla (1982), Camari (1983), Quito, país de la mitad (1981), entre otros. Además se incluyó a Madre Tierra Allpa Mama (1983) de la primera mujer cineasta del Ecuador, Mónica Vásquez.

Fondo Alfonso Laso Bermeo: gracias al fondo fílmico Alfonso Laso Bermeo se pudo revivir la inconfundible voz de Pancho Moreno narrando partidos fútbol de la década de los sesenta. Se contó con imágenes del Primer Campeonato de LDU en 1969. Fragmentos del partido Ecuador vs. Chile (1965) donde sobresale las imágenes de Alberto Spencer, uno de los jugadores más grandes de Sudamérica del siglo XX.

Se exhibieron las mejores películas programadas por Cinemateca entre 1982 – 1983: cuatro películas imprescindibles de la historia del cine mundial. Títulos que formaron parte de las primeras muestras que realizó Cinemateca entre los años 82 y 83: Nido de Ratas (1954), Dios y el Diablo en la Tierra del Sol (1964), Memorias del subdesarrollo (1968) y ¡Bienvenido Mr. Marshall! (1953).

El Laboratorio de la Cinemateca Taller Súper 8MM: se realizó un taller práctico de súper 8mm impartido por el cineasta Matero Herrera. Participaron 12 estudiantes de distintas escuelas de cine del país. El grupo realizó un cortometraje sobre el hallazgo de la primera película ecuatoriana El tesoro de Atahualpa.

40 Edición del Cineclub de la Casa 2021: “El retrovisor, el cine ecuatoriano refleja as de lo que aparece”

Se exhibieron 14 películas consideradas más representativas entre el 1999 – 2019, elegidas por cinco reconocidos críticos de cine: Christian León, Galo Torres, Paulina Simon, Marcela Báez y Marcela Rivadeneira. Con la presencia de los directores para los foros.

Toda la programación se realizó gracias al apoyo de Instituciones, Embajadas, Festivales: Embajadas de Alemania Bolivia, Brasil, Cuba, Corea, Colombia, Chile España, México, Perú, Festival de Cine de Derechos Humanos de Napoli, VI Festival de Cine Etnográfico, la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), Instituto Mexicano de Cinematografía IMCINE, Ícaro Espacio de México, Cooperativa Audiovisual Coop Docs, Federación Internacional de

Cineclubes, Red Cineclubes Ecuador, Casal Catalá de Quito y Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR). Instituto Mexicano de Cinematografía, Ícaro Espacio de México Federación Internacional de Cineclubes, Red Cineclubes Ecuador, Cineclub Bravo de México, Federación Catalana de Cineclubes, Federación Cineclubes de Portugal, Cooperativa, Audiovisual Coop.Docs. Casal Català de Quito, Casal Catalá de Guayaquil, Asociación de Creadores del Cine y Audiovisual de Pueblos y Nacionalidades (Acapana). Red Kapari Comunicación Comunitaria, Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador (Facso-UCE), Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Colectivo Vlopcinema de Chile, Cineclub Alicia de la Vega Chile. Asociación de Cineclubes de Chile, Cineteca de la Universidad de Chile, ALADOS Corporación Colombiana de Documentalistas y varios realizadores audiovisuales independientes del Ecuador.

- **Gestión de Educación no Formal, Difusión y Circuitos Cinematográficos**

Sostener un espacio de reflexión e investigación sobre la imagen en movimiento del Ecuador y el mundo, fue una de las premisas de fundación de la Cinemateca. Y este ha sido el ámbito que, justamente, más hemos desarrollado en los últimos años, intentado a la vez profundizar en el camino ya construido, pero también dar un vuelco en ciertas lógicas de este campo de acción, con el único objetivo de buscar nuevas maneras de acercar el pensamiento crítico y reflexivo sobre el cine a la ciudadanía.

- Ejecución del Taller de cine y alfabetización audiovisual, dirigido por Carlos Naranjo, director de cine y funcionario de la Cinemateca. Modalidad virtual con énfasis en los Núcleos Provinciales.

- Continuación y renovación del Cine Club de la Casa. La Cinemateca Nacional nació como consecuencia del cineclubismo en el Ecuador. Este espacio dedicado a la apreciación y reflexión de cine ha sido fundamental en la cinematografía del país, pues ha formado a miles de personas, entre ellas cineastas, actores, espectadores, estudiantes, gestores

- Evelina – Cronología de la Memoria Audiovisual del Ecuador es una herramienta web de educación pública. Es un proyecto multimedia que nos conecta a varios repositorios nacionales e internacionales, documentos especializados, audios, películas y todo tipo de enlaces que nos

permita construir una cronología espiral y en constante revisión y transformación que visibiliza la historia de la imagen en movimiento del Ecuador.

- Se realizó el Taller de Súper 8mm, dirigido por el cineasta y guionista #Mateo_Herrera. Él impartió sus conocimientos sobre filmación y revelado en material fílmico a estudiantes de cine de varias escuelas del país, llevando a cabo un spot publicitario sobre la Cinemateca Nacional #CCE, que se estrenará por los 40 años de funciones de nuestra institución, en el mes de diciembre.

DELEGACIONES CONFERIDAS

No se ha realizado delegaciones a la autoridad de esta unidad por parte del Sr. Presidente, para el periodo que se reporta.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

No se registran la administración de convenios o contratos para la autoridad de esta unidad para el periodo que se reporta.

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

Resultados o logros alcanzado	Fecha del logro	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados	Beneficiarios
Limpieza técnica del espacio del Archivo	01/08/2021-30/08/2021	Se llevó a cabo una jornada de limpieza técnica de cada uno de los espacios (ingreso, repositorios, área de conservación y restauración, oficinas) con el fin de garantizar la conservación de los bienes audiovisuales y documentales. Es necesario mantener el área de trabajo limpia, para que el personal pueda desarrollar sus	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador • Estudiantes, investigadores y público en general

		actividades en un ambiente seguro.	
Visita técnica de un especialista en conservación y restauración de bienes patrimoniales	01/08/2021-30/08/2021	Visita de un especialista en conservación y restauración de bienes patrimoniales que, a partir de su criterio especializado, realizó algunas sugerencias para mejorar las condiciones climáticas, de limpieza y de circulación en el Archivo	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador
Elaboración de un plan para el Archivo	01/09/2021-31/12/2021	El espacio que alberga al Archivo debe estar en óptimas condiciones para brindar seguridad, tanto a los bienes culturales y patrimoniales como al personal que ahí labora. Por tal motivo, se está diseñando un plan de contingencia, a partir del diagnóstico inicial que se llevó a cabo en el mes de junio. El primer paso ha sido la identificación de las diferentes áreas que conforman el Archivo y el número de persona que trabajan en este espacio, para la elaboración de un plano en el que se identifiquen claramente estos dos elementos y, además, las áreas de circulación y evacuación en casos de emergencia o de catástrofes naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador • Estudiantes, investigadores y público en general
Actualizar y determinar los procesos técnicos del Archivo	01/09/2021-31/12/2021	Identificación de cada uno de los procesos que se llevan a cabo en el Archivo de la Cinemateca	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo Audiovisual de la

		Nacional, para la elaboración de un documento en el que se detallan las actividades y competencias de cada uno de los técnicos. Además, se está diseñando un flujograma (secuencia o pasos lógicos para realizar una tarea mediante símbolos y colores) para optimizar el tiempo y mejorar el desarrollo de cada una de las actividades.	Cinemateca Nacional del Ecuador
Elaboración de modelos de documentos oficiales emitidos por el Archivo	01/09/2021-31/12/2021	Se están revisando y reelaborando modelos de actas, convenios, fichas y documentos en general que son emitidos por parte del Archivo y avalados por la Dirección, con el fin de mantener los expedientes actualizados y archivados.	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador
Levantamiento de número de bienes culturales y patrimoniales del Archivo	01/01/2021/-31/12/2021	Se levantó el número de bienes análogos culturales y patrimoniales del Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador, con el fin de realizar la verificación física de los mismos, su adecuada ubicación en estanterías y su respectiva codificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador • Ciudadanía
Actualización y unificación de criterios para el uso del Koha base de datos para la catalogación de bienes	01/08/ 2021-30/08/2021	Con el fin de realizar un proceso de depuración de los contenidos de la base de datos y analizar la pertinencia de los campos que la conforman, se llevó a cabo un	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador • Ciudadanía

<p>culturales y patrimoniales del Archivo</p>		<p>taller para el equipo técnico del Archivo, impartido por el señor Danilo Cuesta, especialista en programas de administración de bienes documentales. Todo con el fin de poner al alcance de nuestros usuarios e investigadores en general, a través de la página web de la Cinemateca Nacional, nuestro catálogo de bienes audiovisuales consolidado y actualizado.</p>	
<p>Planificación traslado de Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador al espacio de la Biblioteca de la CCE, edificio de los espejos</p>	<p>01/09/2021-31/12/2021</p>	<p>Dentro de la Planificación para el traslado del Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador se coordinaron las actividades de cada una de las áreas: Catalogación, digitalización, preservación, investigación y programación con el fin de mantener al día los procesos técnicos de cada uno de ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador • Ciudadanía
<p>Planificación traslado de oficinas de Dirección y coordinación al espacio de la Biblioteca de la CCE, edificio de los espejos</p>	<p>01/09/2021-31/12/2021</p>	<p>Planificación para el traslado de las oficinas de Dirección y Coordinación de la Cinemateca Nacional del Ecuador al nuevo espacio. Se solicitó apoyo logístico a los Técnicos de Servicios Técnicos de la CCE para el traslado de equipos, muebles, libros y archivos, en tanto los técnicos del Archivo Audiovisual coordinaron el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cinemateca Nacional del Ecuador • Casa de la Cultura Ecuatoriana

		cambio y trabajaron conjuntamente con el equipo de la Dirección Administrativa de la CCE.	
Apoyo en la elaboración del Proyecto “La caja del movimiento. Fortalecimiento de la infraestructura física y técnica de la Cinemateca Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana”	01/12/2021-31/12/2021	Emisión de criterios técnicos para la redacción del Proyecto “La caja del movimiento. Fortalecimiento de la infraestructura física y técnica de la Cinemateca Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana”. Cuyo objetivo general es “fortalecer la infraestructura física y técnica de la Cinemateca Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana para preservar y catalogar los bienes audiovisuales culturales y patrimoniales que forman parte de nuestras colecciones, y a su vez investigar y difundir sus contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cinemateca Nacional del Ecuador Casa de la Cultura Ecuatoriana • Ciudadanía
<p>Visitas técnicas de los técnicos del Archivo Audiovisual de la Cinemateca Nacional del Ecuador a los siguientes a los siguientes archivos:</p> <p>-Archivo de la Administración Pública del Ecuador</p> <p>-Archivo-Biblioteca INEHPOL</p>	01/09/2021-31/12/2021	Visita técnica al Archivo de la Administración Pública del Ecuador, Archivo-Biblioteca INEHPOL y de la CONAIE para compartir criterios técnicos sobre la conservación, preservación, digitalización, catalogación de los bienes audiovisuales que conforman cada una de sus colecciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo de la Administración Pública del Ecuador • Archivo-Biblioteca INEHPOL • Archivo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) • Ciudadanía

-Archivo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)			
Seguimiento a los depósitos de bienes audiovisuales y equipos a la Cinemateca Nacional del Ecuador.	01/09/2021-31/12/2021	Recepción de la donación de bienes audiovisuales de soporte analógico y equipos de reproducción audiovisual de colecciones particulares.	<ul style="list-style-type: none"> • Cinemateca Nacional del Ecuador
Seguimiento de proceso para firma de Convenio: “Convenio de depósito de bienes audiovisuales y equipos de reproducción audiovisual entre la Casa de la Cultura Ecuatoriana y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE”	01/09/2021-31/12/2021	Visitas técnicas al Archivo Audiovisual de la CONAIE, con el fin de intercambiar criterios técnicos entre los responsables de ese acervo y el equipo del Archivo Audiovisual, con el fin de elaborar el borrador del Convenio que será firmado entre la CCE y la CONAIE	<ul style="list-style-type: none"> • Casa de la Cultura Ecuatoriana • Cinemateca Nacional del Ecuador • CONAIE • Ciudadanía
Programación de cine nacional e internacional.	01/09/2021-31/12/2021	En total durante 2021 tuvimos eventos 484 películas proyectadas 6927 asistentes Online y en la Sala de Cine Alfredo Pareja de la CCE	Ciudadanía

ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO ENTREGADO

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
- Sala de Cine	Sala de Cine: 180562 usuarios	01/01/2021-31/12/2021

- Cinemateca Digital	Cinemateca Digital: 4100 títulos	
- Número de eventos y actividades culturales producidos por Cinemateca	Número de eventos y actividades culturales producidos por Cinemateca: 86 eventos	
Número de películas restauradas y preservadas catalogadas y digitalizadas - Recodificación	Número de películas restauradas y preservadas 498 Análogas 100 Catalogadas y digitalizadas 345 Recodificación 413 INVENTARIO 1097	01/09/2021- 31/12/2021

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Facebook: <https://www.facebook.com/CinematecaDelEcuador/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/cinematecaecuador/>
- Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCSyhyE2jG6W4Numyx28_exA
- Evelina: <https://cinematecanacionalce.com/proyectos/evelina/>

El resto de la información que respalda lo reportado en este informe reposa en el archivo de esta unidad, como se establece en la normativa correspondiente.

3.1.2. DIRECCIÓN DE FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL

MISIÓN

Promover las diversas expresiones artísticas y culturales; así como administrar los espacios públicos destinados a las artes escénicas, a través de la ejecución de planes, programas artísticos culturales, con el propósito de satisfacer las necesidades de los diferentes públicos y gestores culturales.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Elaborar programas y proyectos que promuevan la producción, circulación, conocimiento de expresiones artísticas y culturales;
- Coordinar con los Núcleos Provinciales la programación en cuanto al uso de los espacios públicos destinados a las artes escénicas;
- Promover la producción artística y cultural del país con énfasis en la diversidad cultural;
- Gestionar las actividades artísticas y culturales propias de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”;
- Elaborar propuestas de estrategias para la producción de obras artísticas y culturales a nivel nacional e internacional;
- Generar archivo y memoria de obras artísticas y culturales que circulan en la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”;
- Promover acciones de mejora en el ámbito artístico y cultural, mediante convenios a nivel nacional e internacional para la circulación, producción, memorias de artes vivas;
- Gestionar y administrar las actividades a desarrollarse en los espacios públicos destinados a las artes escénicas;
- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

GESTIONES INTERNAS

- Gestión de Circulación de Obras Artísticas y Culturales
- Gestión de Espacios Públicos
- Gestión de Educación no Formal

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Gestión de Circulación de Obras Artísticas y Culturales

- Plan de Circulación de obras artísticas y culturales en conjunto con los Núcleos Provinciales.

- Propuestas de acciones de mejoras artísticas y culturales, a partir de convenios interinstitucionales.
- Informe de cumplimiento de actividades artísticas y culturales.
- Informes técnicos de circulación de obras artísticas y culturales.
- Documentos impresos y digitales de los procesos de producción de obras artísticas.

Gestión de Espacios Públicos

- Plan de actividades a desarrollarse en los espacios públicos destinados a las artes escénicas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Informe de cumplimiento de actividades de los espacios públicos destinados a las artes escénicas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Informes técnicos respecto a la gestión realizada para el uso de los espacios públicos destinados a las artes escénicas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

Gestión de Educación no Formal

- Plan de Educación no Formal en Artes Escénicas.
- Informes de cumplimiento de actividades de educación no formal en artes escénicas.
- Informe de talleres, conferencias, foros realizados en artes escénicas.

DELEGACIONES CONFERIDAS

- Mediante Resolución No. 006-PSN-CCE-2018, de 1 de septiembre de 2018, se designa al Director/a de Fomento Artístico y Cultural de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, la suscripción de todo documento que sea necesario para la obtención de los permisos por parte de las entidades pertinentes, para la realización de los distintos eventos culturales que realice la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión en sus distintas Salas y Teatros.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

- Mediante Memorando Nro. CCE-GJ-2017-0353-M, de 11 de julio de 2017, la Dirección Jurídica de la CCE remite el Convenio de Cooperación Cultural entre la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión y el Ballet Ecuatoriano de Cámara. Del 5 de julio de 2017 al 5 de julio de 2021, en donde se designa a la Directora de Fomento Artístico y Cultural, administradora del referido convenio.
- Mediante Memorando Nro. CCE-PSN-2021-0290-M, de 5 de octubre de 2021, se designa a la Directora de Fomento Artístico y Cultural administradora del Convenio de cooperación Cultural entre la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión y el ballet

Ecuatoriano de Cámara-BEC-Exclusivamente para la ejecución de programas o proyectos de inversión en beneficio directo de la colectividad.

- Mediante Oficio Nro. CCE-PSN-2021-0162-O, de 14 de octubre de 2021, se designa a la Directora de Fomento Artístico y Cultural administradora del Convenio Específico Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la República del Ecuador, Ministerio de Cultura y Patrimonio y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión en el marco del Proyecto Implementación de la Agenda Nacional de Eventos Artísticos y de Formación de Públicos para las Artes-Arte Para Todos 2019-2021.

- Mediante Oficio Nro. CCE-PSN-2021-0162-O, de 14 de octubre de 2021, se designa a la Directora de Fomento Artístico y Cultural administradora del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la República del Ecuador, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión y la Orquesta Sinfónica nacional del Ecuador, en el marco del Proyecto Implementación de la Agenda Nacional de Eventos Artísticos y de Formación de Públicos para las Artes-Arte Para Todos 2019-2021.

- Mediante Oficio Nro. MCYP-MCYP-2021-0972-O, de 3 de noviembre de 2021, el ministerio de Cultura y Patrimonio remite el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión- Programa Camino a Loja 2021, en donde se designa a la Directora de Fomento Artístico y Cultural, administradora del referido convenio.

- Mediante Memorando Nro. CCE-DA-2021-1766-M, de 15 de octubre de 2021, se designa a la Directora de Fomento Artístico y Cultural Administradora del Contrato de Servicios de Producción de Obras Artísticas, Festivales, Ferias o Encuentros de Educación No Formal.

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

Resultados o logros alcanzado	Fecha del logro	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados	Beneficiarios
La realización de 147 eventos en: Ágora, Teatro Nacional, Demetrio Aguilera Malta, Benjamín Carrión, Jorge Icaza, Jorge Carrera, Andrade, Lobbies TN, Áreas Verdes y otros espacios de la CCE.	01/01/2021- 31/12/2021	En el año 2021, se desarrollaron un total de 147 eventos con un total de 28.271 usuarios, en las salas, teatros, auditorios y espacios administrados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, de acuerdo con la Resolución 002-PCCE-2017, para otorgar el uso de estos espacios; las programaciones se han efectuado de manera presencial y virtual, de acuerdo con las resoluciones emitidas por el COE Nacional y Provincial, debido a la pandemia por la Covid 19. La demanda de espacios tuvo un ligero crecimiento respecto del año anterior, debido a los resultados favorables de la campaña de vacunación.	28.271

<p>Cartelera de Circulación de obras artísticas de Teatro, Danza y Música (Producción propia de la CCE).</p>	<p>01/10/2021-31/11/2021</p>	<p>La Cartelera de Circulación de Obras artísticas de <i>Teatro Danza y Música, Telón 2021</i>, con 21 obras realizadas en las salas y teatros de la CCE, como incentivo y alternativa para el desarrollo de las artes escénicas del país, puesto que la convocatoria suscitó interés a nivel nacional y se ha convertido en un espacio para que, en tiempos de encierro y pandemia, artistas y ciudadanía puedan disfrutar del trabajo escénico, desde sus hogares de modo virtual y de manera presencial en los espacios de la CCE. La cartelera sumó un total de 1.768 beneficiarios contemplados en el segundo semestre del 2021 en el apartado de Teatros.</p>	<p>1.768</p>
<p>Conciertos de los elencos de la CCE: Camerata, Conjunto de Cámara, Coro y Teatro Ensayo.</p>	<p>01/01/2021 - 31/12/2021</p>	<p>Los elencos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, a pesar de la emergencia sanitaria, han cumplido un amplio repertorio de actividad cultural durante el 2021, realizaron 108 actividades, de las cuales 77 fueron virtuales con un alcance de 58.826 reproducciones. 31 actividades presenciales tuvieron 4.920 beneficiarios hasta agosto y de septiembre a diciembre 2.500 beneficiarios. Estas actividades promocionaron y difundieron de manera profesional el arte ecuatoriano, por medio de conciertos que se realizaron de</p>	<p>7.420</p>

		modo virtual y presencial, y presentaciones escénicas.	
Programa Camino a Loja 2021.	01/11/2021-31/12/2021	La asignación de recursos por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio a la Casa de la Cultura Ecuatoriana-Sede Nacional, con la finalidad de que se realice la producción, cobertura técnica, recurso humano, registro fotográfico, registro audiovisual y streaming del Programa Camino a Loja en cuatro provincias del país: Orellana, Chimborazo y Cotopaxi.	632

ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO ENTREGADO

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
Alquileres.	1 evento con 45 beneficiarios	01/01/2021 - 31/08/2021
Alquileres.	12 eventos con 5665 beneficiarios	01/09/2021 - 31/12/2021
Coproducciones.	11 eventos con 306 beneficiarios	01/01/2021 - 31/08/2021
Coproducciones.	33 eventos con 7505 beneficiarios	01/09/2021 - 31/12/2021
Evento por Evento.	1 evento con 300 beneficiarios	01/09/2021 - 31/12/2021
Evento por Evento.	1 evento con 100 beneficiarios	01/09/2021 - 31/12/2021
Promociones.	25 eventos con 1928 beneficiarios	01/01/2021 - 31/08/2021

Promociones.	39 eventos con 9283 beneficiarios	01/09/2021 - 31/12/2021
Eventos Propios.	3 eventos con 806 beneficiarios	01/01/2021 - 31/08/2021
Eventos Propios.	106 eventos con 24886 beneficiarios	01/09/2021 - 31/12/2021
Conciertos virtuales del Conjunto de Cámara.	28 conciertos virtuales con 7000 reproducciones	01/01/2021 - 31/08/2021
Conciertos presenciales del Conjunto de Cámara.	5 conciertos presenciales con 1000 beneficiarios	01/01/2021 - 31/08/2021
Conciertos virtuales de la Camerata.	30 conciertos con 15.320 reproducciones	01/01/2021 - 31/08/2021
Conciertos virtuales y presenciales de la Camerata.	10 conciertos con 3.140 beneficiarios	01/01/2021 - 31/08/2021
Conciertos virtuales del Coro.	19 conciertos con 20.200 con reproducciones	01/01/2021 - 31/08/2021
Conciertos presenciales del Coro.	8 conciertos con 2.000 beneficiarios	01/09/2021 - 31/12/2021
Presentaciones del Teatro Ensayo.	2 presentaciones con 780 beneficiarios	01/01/2021 - 31/08/2021
Presentaciones del Teatro Ensayo.	6 presentaciones 500 beneficiarios	01/09/2021 - 31/12/2021
Programa Camino a Loja: Cotopaxi.	1 Taller con 16 beneficiarios	01/11/2021 - 31/12/2021
Programa Camino a Loja: Chimborazo.	1 Taller y una función artística con 337 beneficiarios	01/11/2021 - 31/12/2021
Programa Camino a Loja: Orellana.	1 Taller y una función artística con 279 beneficiarios	01/11/2021 - 31/12/2021

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La información que respalda lo reportado en este informe reposa en el archivo de esta unidad, como se establece en la normativa correspondiente.

3.1.3. DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

MISIÓN

Gestionar los servicios bibliotecarios y de archivo a través de un modelo sostenible, accesible, incluyente e integral, enfocado al desarrollo de las colecciones físicas y digitales con espacios adecuados y tecnologías vigentes, preservando y poniendo en valor el patrimonio bibliográfico y documental.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos relacionados con la gestión de Bibliotecas y Archivo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;
- Coordinar la implementación de los planes, programas y proyectos con las Bibliotecas de los Núcleos Provinciales;
- Coordinar la red de bibliotecas de la Institución, así como el sistema para integrar, operar y desarrollarla;
- Elaborar propuestas de estrategias para promover el uso de las bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión a nivel nacional;
- Gestionar actividades para actualizar e incrementar el acervo de la Biblioteca y la reserva de patrimonio bibliográfico;
- Desarrollar propuestas de estrategias para crear, mantener y consolidar vínculos nacionales e internacionales en temas bibliotecarios;
- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

Gestiones internas:

- Gestión de Consulta Pública de Biblioteca.
- Gestión de Procesamiento Técnico.
- Gestión de Biblioteca Digital y Red de Bibliotecas de la CCE
- Gestión Cultural y Educación no Formal
- Gestión de Archivo.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Gestión de Consulta Pública de Biblioteca

- Plan de accesibilidad al acervo bibliográfico y documental.
- Informes de cumplimiento de actividades bibliotecarias.

- Informes estadísticos de usuarios de la consulta pública y OPAC (catálogo en línea).

Gestión de Procesamiento Técnico

- Base de datos de los acervos bibliográficos de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Plan operativo de procesamiento técnico de las colecciones de la Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Informes de cumplimiento de documentos bibliográficos procesados de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Informe de desarrollo de colecciones.

Gestión de Biblioteca Digital y Red de Bibliotecas de la CCE

- Plan operativo de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Informes estadísticos y documentos digitalizados.

Gestión Cultural y Educación no Formal

- Programas de formación de usuarios.
- Informe de Talleres, foros y congresos.
- Informes de cumplimiento de actividades de educación no formal en temas bibliotecológicos.

Gestión de Archivo

- Programa de conservación del acervo documental del archivo y patrimonio bibliográfico.
- Base de datos del acervo documental del archivo.
- Plan de digitalización del acervo documental del archivo. A Informe estadístico de usuarios del archivo.

DELEGACIONES CONFERIDAS

No se ha realizado delegaciones a la autoridad de esta unidad por parte del Sr. Presidente, para el periodo que se reporta.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

No se registra la administración de convenios o contratos para la autoridad de esta unidad para el periodo que se reporte.

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

Resultados o logros alcanzado	Fecha del logro	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados	Beneficiarios
Entrega- recepción de las colecciones bibliográficas, hemerográfica y documentales, entre la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y la Biblioteca Nacional “Eugenio Espejo”	01/01/2021 hasta el 07/12/2021	<p>Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Cultura, se entregaron todos los fondos de la Biblioteca Nacional del Ecuador “Eugenio Espejo”. La Casa de la Cultura, fue custodia de ese repositorio histórico desde el año 1983, lo cuidó y preservó y en virtud de lo dispuesto, entregó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Fondo Jesuita con 9.095 libros. - El Fondo Ecuatoriano Republicano de antes de 1.950 con 12.301 libros. - El Fondo Ecuatoriano Republicano posterior a 1.950 con 35.655 libros. - El fondo de Hemeroteca Antigua y Contemporánea que consta de 1.200,000 periódicos y revistas. - El Fondo de Audiovisuales y Mapoteca que consta de 1292 ítems. - El fondo de las colecciones especiales con 3.114 libros. 	<p>Todos los usuarios nacionales o extranjeros que visiten la Biblioteca Nacional del Ecuador, ya sea de forma virtual o presencial.</p> <p>Investigadores, historiadores, estudiantes, etc.</p>
Ciclo de conferencias internacionales	22/02/2021 hasta 25/02/2021	<p>La UTE realizó una invitación para el ciclo de conferencias internacionales, a la que asistieron vía Zoom, los funcionarios de la Biblioteca Pública de la CCE:</p> <p>“Violencia de género: la biblioteca como espacio transformador” ,</p> <p>“Bibliotecas Accesibles e Inclusivas” ,</p> <p>“Impacto Tecnologías Bibliotecas” ,</p> <p>“Bibliotecas Apoyo Investigación”.</p>	5 funcionarios bibliotecólogos de la Biblioteca Pública CCE

<p>Jornadas Nacionales de Lectura</p>	<p>18/10/2021 hasta 25/10/2021</p>	<p>Con el objetivo de motivar y fomentar la lectura en los niños y jóvenes de las diferentes Unidades Educativas, se invitó a estas Jornadas Nacionales de Lectura:</p> <p>Vía Zoom</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18 de octubre 2021: Unidad Educativa Santa Mariana de Jesús (Pichincha-Quito) 92 asistentes. Escuela 16 de abril (Cañar-Azogues) 48 asistentes. - 19 de octubre 2021: Escuela Nuevo amanecer (El Oro) 32 asistentes. Varios 12 asistentes. - 20 de octubre 2021: Unidad Educativa Luis Felipe Borja (Pichincha-Quito) 66 asistentes. Unidad Educativa 7 de mayo (El Oro) 55 asistentes. Varios 17 asistentes - 21 de octubre 2021: Escuela de Educación Básica Juan Celio Secaira (Los Ríos) 53 asistentes. Escuela Jorge Rodríguez Román (Orellana) 35 asistentes. Varios 10 asistentes. - 22 de octubre 2021: Escuela Teodoro Gómez de la Torre (Ibarra-Imbabura) 53 asistentes. Santa Mariana de Jesús (Quito-Pichincha) 33 asistentes. - 25 de octubre 2021: Escuela Vicente León (Cotopaxi) 63 asistentes. Colegio Galápagos (Santa Cruz- Galápagos) 69 asistentes. <p>Presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19 de octubre 2021: Colegio Friedrich Gauss (Pichincha- Quito) 16 asistentes. - 20 de octubre 2021: Colegio Friedrich Gauss (Pichincha- Quito) 17 asistentes. - 21 de octubre 2021: Colegio Friedrich Gauss (Pichincha- Quito) 25 asistentes. Varios 10 asistentes. 	<p>Todas las Unidades Educativas invitadas a las Jornadas Nacionales de Lectura, con un total de 638 asistentes vía Zoom. Y de manera presencial 68 asistentes</p>
---------------------------------------	------------------------------------	---	--

<p>Charlas para el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas de la CCE. Bibliotecas transgresoras –Espacios de Libertad</p>	<p>18/10/2021 hasta 22/10/2021 y 28/10/2021</p>	<p>Con la finalidad de fortalecer el conocimiento de los compañeros que conforman la Red Nacional de Bibliotecas de la CCE, se dictó vía Zoom las Charlas para el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas de la CCE</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18 octubre 2021: Las bibliotecas públicas en el Ecuador. La formación del SINAB. Francisco Delgado. 37 asistentes. - 19 octubre 2021: El rol de las bibliotecas públicas en el Ecuador. Liset Lantigua. 42 asistentes. - 20 octubre 2021: Bibliotecas públicas y Formación de Lectores. Soledad Córdova. 39 asistentes. - 21 octubre 2021: Implementación de políticas públicas para la lectura Andrea Talamoni y Pablo Salgado. 35 asistentes. - 22 octubre 2021: Bibliotecas para las infancias –Espacios de fomento de la lectura Ana Carlota González y Leonor Bravo. 35 asistentes. - 28 octubre 2021: Bibliotecas Subversivas. Espacios de Libertad. Retos de las Bibliotecas Públicas en Latinoamérica. Gonzalo Oyarzun. 28 asistentes. 	
---	---	---	--

ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO ENTREGADO

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
Consulta Pública de Biblioteca	18.101 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital	Enero 2021
	14.963 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital 1 investigador on- line	Febrero 2021
	17.709 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital 1 investigador on- line 1 usuario presencial	Marzo 2021
	13.600 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital	Abril 2021
	18.559 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital	Mayo 2021
	17.132 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital 5 investigadores presenciales 2 usuarios presenciales	Junio 2021
	13.921 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital 2 investigadores on-line 7 investigadores presenciales 3 usuarios presenciales	Julio 2021
	1 Plan de accesibilidad al acervo bibliográfico y documental.	
	13.988 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital 3 investigadores on-line 4 investigadores presenciales 6 usuarios presenciales	Agosto 2021
	7.247 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital 1 investigadores on-line 6 investigadores presenciales 6 usuarios presenciales	Septiembre 2021
	10.649 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital 5 investigadores on-line 2 investigadores presenciales 2 usuarios presenciales	Octubre 2021
	16.439 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital 2 usuarios presenciales.	Noviembre 2021
	14.473 Usuarios virtuales OPAC – Repositorio Digital 1 investigadores on-line 3 usuarios presenciales	Diciembre 2021
	Informes de cumplimiento de actividades bibliotecarias.	
	Elaboración de 356 nuevos registros.	
	Listado de la selección de los libros del FER2 que forman parte de la Biblioteca Pública de la	

Procesamiento Técnico	CCE	De enero 2021 a agosto 2021
	Depuración de 7.235 registros de la Base de Datos SIGB KOHA.	
	Listado de Excedentes del FER2 en una Base de datos EXCEL (1026)	
	Plan operativo de procesamiento técnico de las colecciones de la Biblioteca.	
	Depuración de 265 registros en base de datos de los acervos bibliográficos de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. Núcleo del Carchi.	
	887 registros nuevos y 718 modificados de autoridades bibliográficas para el catálogo de la biblioteca de la CCE y red de bibliotecas de la CCE.	
	Conformación física del Fondo de la Memoria Institucional CCE.	
	1007 ítems de material bibliográfico y documental incrementado a las Colecciones.	
	Revisión y aprobación del Manual de Procesamiento Técnico.	
	Depuración de 133 registros en base de datos de los acervos bibliográficos de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. Núcleo del Carchi.	
12 Informes de cumplimiento de documentos bibliográficos procesados de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.		
Recepción de actas recibidas por parte de desarrollo de colecciones a Análisis Documental.		
128 registros nuevos y 98 modificados de autoridades bibliográficas para el catálogo de la biblioteca de la CCE y red de bibliotecas de la CCE.		
Biblioteca Digital y Red de Bibliotecas de la CCE	Plan operativo de la Red de Bibliotecas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión	De enero 2021 a agosto 2021
	1500 páginas de documentos digitalizados	
Gestión Cultural y Educación no Formal	Divulgación de proyectos de la Fundación Charles Darwin en la Isla Isabela, Galápagos, relacionados con educación ambiental y sostenibilidad. 102 asistentes.	De enero 2021 a agosto 2021
	Adéntrate a un centro cultural. 62 asistentes.	
	Programas de formación de usuarios.	
	La soberanía de los niños en la lectura: los derechos de un buen lector 65 asistentes.	De septiembre
	3 Visitas guiadas 40 asistentes	

	Informe de Talleres, foros y congresos	2021 a diciembre 2021
	Informes de cumplimiento de actividades de educación no formal en temas bibliotecológicos	
Gestión de Archivo	Programa de conservación del acervo documental del archivo y patrimonio bibliográfico.	De enero 2021 a agosto 2021
	Plan de digitalización del acervo documental del archivo.	De septiembre 2021 a diciembre 2021
	Plan de digitalización del acervo documental del archivo.	
	Análisis y almacenamiento de la documentación recibida, según normas recomendadas.	
	Documentos asignados con número de inventario del BAD000001 al BAD000003	
	Elaboración del registro de documentos en hoja de Excel.	

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La información que respalda lo reportado en este informe reposa en el archivo de esta unidad, como se establece en la normativa correspondiente

3.1.4. DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES Y EDITORIAL

MISIÓN

Desarrollar el acervo cultural del Ecuador mediante edición, producción y difusión de obras, colecciones y demás manifestaciones de la literatura y producción cultural y artística en soporte impreso y digital.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Elaborar planes, programas y proyectos relacionados con la gestión de Publicaciones y Editorial, garantizando altos estándares de contenido y forma en todas las publicaciones;
- Desarrollar y articular la implementación de planes o programas editoriales con los Núcleos Provinciales;
- Desarrollar y administrar el Comité Editorial Nacional, garantizando su alto nivel y que actúe bajo normativas de objetividad e independencia;
- Promover el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de su ámbito, (especialmente las relativas a derechos de autor);
- Gestionar el diseño y producción de los materiales impresos solicitados por las distintas áreas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, los diversos actores culturales y Núcleos Provinciales;
- Proponer a la Máxima Autoridad estrategias para fomentar vínculos de cooperación con instituciones homólogas nacionales e internacionales; con el propósito de difundir obras, colecciones y demás manifestaciones de la literatura y producción cultural y artística en soporte impreso y digital; g) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

- LIBROS IMPRESOS

FECHA	O.T.	TIPO DE TRABAJO	DETALLE	CANTIDAD
05/01/2021	1	libro	Reimpresión <i>Pluma de acero</i>	500
25/02/2021	2	libro	<i>Hablando de máscaras, trajes típicos y collage</i>	500
25/02/2021	3	libro	Biblioteca de la	800



			independencia tomo II	
04/03/2021	4	libro	<i>La muda que habla</i>	500
24/04/2021	6	libro	<i>Memorias compartidas</i>	500
04/05/2021	10	libro	Antología e historia de la literatura tomo VII	500
17/05/2021	11	libro	<i>El tiempo se llevó</i>	500
18/06/2021	14	libro	<i>Del silencio al color</i>	1 000
18/06/2021	13	libro	<i>Ecuador novela y diplomacia</i>	500
05/07/2021	15	libro	Biblioteca de la independencia tomo III	800
14/07/2021	17	libro	<i>La masa vivir en el arcoíris</i>	500
23/07/2021	18	libro	Reimpresión <i>La muda que habla</i>	500
23/07/2021	19	libro	Biblioteca de la independencia tomo IV	800
18/08/2021	24	libro	<i>El viento del espíritu desata los legajos</i>	500
01/09/2021	26	libro	<i>Misa del cuerpo</i>	500
16/09/2021	27	libro	Historia y antología de la literatura tomo XIII a	500
11/11/2021	46	libro	<i>Poesía 1990-2015</i>	500
			total	9.900

- REVISTAS Y MATERIAL DE DIFUSIÓN IMPRESOS

TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD
AFICHES	4.00
AGENDA	1.00
BOLETOS	2.00
CARÁTULAS	1.00

CÉDULAS	3.00
CERTIFICADOS	2.00
CREDENCIALES	1.00
FOLLETOS	5.00
HOJAS MEMBRETADAS	1.00
INVITACIONES	5.00
PAPELETAS	1.00
PROGRAMAS DE MANO	4.00
REVISTAS	7.00
RÓTULOS	1.00
SEPARADORES	1.00
TARJETAS DE PRESENTACIÓN	2.00
TRÍPTICO	1.00

- INGRESOS A BODEGA POR TRANSFERENCIA DEL FONDO EDITORIAL

PRODUCTO	AUTOR	FECHA	CANT.
<i>Dibujando la Geografía de la Patria</i>	Restrepo Guzmán Camilo - Noriega Patricia	2021/04/05	1000.00
<i>Pluma de acero o La vida novelesca de Juan Montalvo</i>	Vásconez Hurtado Gustavo	2021/04/20	500.00
<i>Esmeraldas Guayaquil Babahoyo Manabí El Oro y Santo Domingo de los Tsáchilas Tomo II</i>	Academia Nacional de Historia	2021/05/10	800.00
<i>El viento del espíritu desata los legajos</i>	Sáenz Bruno	2021/05/10	500.00
<i>La Muda que habla</i>	Alvear Stalin	2021/05/13	500.00
<i>Hablando de máscaras, trajes típicos y collage</i>	Cárdenas Suares Lázaro	2021/05/25	500.00
<i>Lo que no cuenta la historia</i>	Reino Garcés Pedro	2021/05/26	500.00
<i>Historia y antología de la literatura ecuatoriana. Tomo VII</i>	Academia Nacional de Historia	2021/06/02	500.00
<i>El tiempo se llevó</i>	Merino José	2021/07/13	500.00
<i>Memorias Compartidas - Segunda Edición</i>	Carrión María Rosa	2021/07/20	500.00
<i>Guayaquil, Loja Cuenca, Cañar. Tomo III</i>	Academia Nacional de Historia	2021/07/27	800.00

<i>Bolívar, Riobamba, Ambato, Latacunga, Pichincha, Imbabura y Carchi. Tomo IV</i>	Academia Nacional de Historia	2021/09/01	800.00
<i>Ecuador, Novela y Diplomacia</i>	Sacoto Antonio	2021/09/01	500.00
<i>Del silencio al color</i>	Betancourt Miguel	2021/09/02	1000.00
<i>La Muda que habla.</i>	Alvear Stalin	2021/09/14	500.00
<i>Misa del cuerpo</i>	Dávila Vázquez Jorge	2021/09/16	500.00
<i>Historia y antología de la literatura ecuatoriana. Tomo XIII-A</i>	Academia Nacional de Historia	2021/10/19	500.00
<i>Poesía 1990 - 2015</i>	Rojas González Carlos	2021/12/14	500.00
<i>"La Masa" Vivir en el Arco Iris</i>	González Arias Rodrigo	2021/12/20	500.00
<i>Romería y marcha a caballo del patrón Santiago de Sibambe</i>	Hermida Pablo - Jarrín Carlos	2021/12/23	1200.00
		TOTAL	12 600

- **LIBROS ENTREGADOS POR DONACIÓN**

Con el propósito de incentivar la difusión y distribución de los libros almacenados en la bodega, la Dirección de Publicaciones y Editorial ha desplegado una campaña de difusión, enfocada en la figura de las Bibliotecas populares. Las mismas, consisten en una selección de los textos que se hallan en existencia en la bodega central de la Institución, las cuales pueden ser solicitadas a la institución, mediante oficio, y ser retirados tras una verificación de los datos del solicitante. Los libros en cuestión han sido entregados para nutrir los catálogos de varias bibliotecas comunitarias, para implantar estrategias de incentivo a la lectura en territorio –junto a los Núcleos Provinciales–, y para permitir la difusión de las obras de los autores que han publicado sus libros en el Fondo Editorial de la CCE. En total, durante el año 2021, se entregaron 18 194 ejemplares.

- **LIBROS VENDIDOS EN LA LIBRERÍA**

Se vendieron un total de 199 libros, por un valor de USD 1 468,75.

- **FERIAS DE LIBRO**

Durante el 2021 el Fondo Editorial de la CCE participó en la Feria Internacional del Libro de Quito, en modalidad presencial, y también en la Cuarta Feria del libro insurgente, que se efectuó de manera presencial en el Centro Cultural Metropolitano.

- **CONVENIOS**

Las ediciones conjuntas con la Academia Nacional de Historia del Ecuador se realizaron sin contrariedades. El año 2021 se imprimieron los tomos II y III de la Biblioteca de la Independencia, así como los tomos IV, VII y XIII(a) de la Historia y antología de la literatura ecuatoriana.

DELEGACIONES CONFERIDAS A LA AUTORIDAD O ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

DELEGACIONES CONFERIDAS

- Mediante Memorando Nro. CCE-PSN-2021-0193-M, del 07 de septiembre de 2021, el Presidente de la CCE, Fernando Cerón Córdova, delega al Director de Publicaciones “decidir respecto de los procesos de distribución del material bibliográfico existente en la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.
- Mediante Memorando Nro. CCE-PSN-2021-0198-M, del 08 de septiembre de 2021, el presidente de la CCE, Fernando Cerón Córdova, delega al Director de Publicaciones, “junto a la Directora de Bibliotecas y el Especialista de Publicaciones y Editorial (quienes conforman el recién conformado Consejo Editorial), para decidir respecto de los procesos de impresión, selección y análisis del material bibliográfico, publicitario y comunicacional que se produce en la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

No se registran la administración de convenios o contratos para la autoridad de esta unidad para el periodo que se reporte.

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

Resultados o logros alcanzado	Fecha del logro	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados	Beneficiarios
Libros entregados por donación.	31 / 12 / 2021	Creación de una estrategia de difusión, a partir de la figura de las Bibliotecas Populares.	Todas las unidades orgánicas que conforman la CCE. Colectivos y grupos culturales.
Participación en las ferias del libro.	15 de diciembre y 14 de octubre de 2021	Difundir los catálogos que se hallan en la CCE.	Lectores y ciudadanos afines a la lectura.

ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO ENTREGADO

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
Libros entregados por donación.	3.335	De enero 2021 a agosto 2021
Libros entregados por donación.	14.839	De septiembre 2021 a diciembre 2021
Ferias del libro efectuadas.	2	De septiembre 2021 a diciembre 2021

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La información que respalda lo reportado en este informe reposa en el archivo de esta unidad, como se establece en la normativa correspondiente.

3.1.5. DIRECCIÓN DE MUSEOS

MISIÓN

Administrar el patrimonio artístico-cultural de los museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, a través de planes, programas y proyectos en los ámbitos de protección y salvaguarda.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Gestionar las actividades inherentes a la conservación, preservación, exhibición y administración de los bienes culturales y el patrimonio artístico-cultural de los museos propios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”;
- Desarrollar e implementar los planes, programas y proyectos en los ámbitos de protección y salvaguarda de los bienes culturales de los Museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”;
- Implementar el Plan Nacional de conservación preventiva de los bienes culturales y colecciones de los museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”;
- Desarrollar el patrimonio artístico-cultural de los museos a su cargo, garantizando su calidad curatorial;
- Realizar la protección y salvaguarda de las colecciones y patrimonio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”;
- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes al ámbito de su competencia.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Gestión de Museología

- Inventario de colecciones y patrimonio.
- Programa anual de gestión cultural y educación no formal en el ámbito de la museología.
- Informes de cumplimiento de las actividades realizadas en el ámbito de colecciones y patrimonio.

Gestión de Museografía

- Programación de exhibiciones y exposiciones.
- Informes técnicos de exhibiciones y exposiciones realizadas de los museos.
- Informes de cumplimiento de actividades de exhibiciones y exposiciones permanentes y temporales.
- Inventario y catalogación de obras de arte.

Gestión de Curaduría y Difusión

- Archivo de material de sala, promocional y difusión.
- Informes técnicos de curaduría y difusión de las colecciones de los museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.
- Guiones Museológicos.
- Planes curatoriales.
- Informes de cumplimiento de actividades de curaduría y difusión realizadas.

Gestión de Conservación y Restauración

- Plan anual de conservación, restauración de obras en exposición y en reserva.
- Informes de conservación y restauración de bienes culturales.
- Informes de gestión de conservación preventiva a las obras artísticas, culturales y patrimoniales.
- Repositorio de memoria histórica en base del montaje de las obras en exposiciones, documentación técnica y científica; estudios de las colecciones de bienes culturales y artísticos.
- Informes de gestión relacionados a los repositorios y reservas culturales.

DELEGACIONES CONFERIDAS A LA AUTORIDAD O ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

La Dirección de Museos de la Institución, durante los períodos que se detallan, no ha realizado Delegaciones conferidas por la Autoridad o Administración de Convenios y Contratos.

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

Resultados o logros alcanzado	Fecha del logro	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados	Beneficiarios
Galería Nacional Virtual Núcleos Provinciales	01/01/2021 - 31/12/2021	Los Museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana han trascendido las fronteras patrias a través de los diferentes eventos que han programado año tras año. Las diferentes manifestaciones culturales han impregnado un sello individual y distintivo que caracteriza y mantiene viva la memoria de costumbres y tradiciones. Se han destacado encuentros realizados en territorio, en	Ciudadanía en general
Otras exposiciones virtuales			
Proyecto Nacional Etnográfico “Los Diablos se toman Quito”			

<p>Proyecto Inti Raymi de las Universidades y Diversidades</p> <p>Obra de la Semana por Redes Sociales</p> <p>Talleres virtuales de dibujo, pintura y máscaras</p> <p>Conferencias y conversatorios sobre temática relacionada a las colecciones de los Museos</p> <p>Publicación del Libro Galería Nacional Virtual</p> <p>Gestión de la Publicación del libro de Miguel Betancourth</p> <p>Exposición Presencial Samay</p> <p>Recorridos virtuales de los Museos para Colegios y Universidades</p> <p>Taller de Mediación funcionarios de Museos de la Institución</p> <p>Seminario Taller sobre Plan Museológico</p> <p>Evento FENOCIN</p> <p>Evento 68 Aniversario Coro de la Casa de la Cultura</p>		<p>plazas, parques y calles de la ciudad, con un número impresionante de participantes, como los Encuentros Etnográficos, “Los Diablos se toman Quito”, la celebración del Inti Raymi de las Universidades, eventos que han permitido difundir la diversidad cultural del país mediante la manifestación de música, danza y presentaciones de colectivos y cofradías, que sobresalen en la labor cultural de nuestro país.</p>	
--	--	--	--

Proyecto Rutas de Leyenda, Visitas guiadas Conferencia Mujeres Escultoras de Principios del Siglo XX en Ecuador Exposición La Muerte como Inicio Simbólico Exposición Altar Mexicano Presentación del Libro Luna de Fuego de Jorge Santtori Noche Quiteña música, danza y poesía.			
--	--	--	--

ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO ENTREGADO

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
Eventos Virtuales producidos	193 Eventos	01/01/2021- 31/07/2021
Obras de arte restauradas y conservadas	392 Obras	01/01/2021- 31/07/2021
Personas beneficiadas con los eventos virtuales	286.118 Personas	01/01/2021- 31/12/2021
Eventos Virtuales producidos	7 Conversatorios sobre la Exposición La Muerte como Inicio Simbólico	27/10/2021- 21/11/2021
Eventos Presenciales Museos CCE y Museo de Arte Colonial	11 Eventos	27/10/2021- 31/12/2022
Personas Beneficiadas con los eventos virtuales y presenciales	5.873 Personas	01/10/2022- 31/12/2021

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Exposiciones Virtuales Núcleos Provinciales link <http://galerianacionalvirtual.casadelacultura.gob.ec>
- Otras Exposiciones Virtuales link <https://casadelacultura.gob.ec>



SEDE NACIONAL
**CASA DE LAS
CULTURAS**
BENJAMÍN CARRIÓN

- Encuentro Etnográfico Los Diablos se toman Quito link <https://casadelacultura.gob.ec>
- Inti Raymi de las Universidades y Diversidades 2021 link <https://www.ups.edu.ec>
- Obra de la semana y de la reserva museológica link <https://casadelacultura.gob.ec>
- Talleres virtuales de dibujo, pintura y mascararas link <https://casadelacultura.gob.ec>
- Conferencias y conversatorios sobre temática relacionada a las colecciones de los Museos link <https://casadelacultura.gob.ec>
- Inauguración de la Exposición Samay link <https://casadelacultura.gob.ec>
- Recorridos virtuales de los Museos para Colegios y Universidades link <https://casadelacultura.gob.ec>

3.2. DIRECCIONES DE ASESORÍA

3.2.1. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

MISIÓN

Asesorar en materia jurídica a las autoridades, servidores públicos y unidades institucionales, entidades, organismos y ciudadanía en general, dentro del marco legal aplicable y ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Asesorar a las autoridades y unidades administrativas de la institución sobre la correcta aplicación e interpretación de normas legales, en temas relacionados con la misión institucional y en las áreas de derecho aplicables.
- Participar en la elaboración y actualización de la normativa legal que regula la gestión de la Institución.
- Revisar y validar las propuestas de proyectos de acuerdos, reglamentos, resoluciones, contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos institucionales, a fin de ponerlos en consideración de la autoridad competente.
- Controlar la ejecución de los procesos precontractuales que en materia de contratación pública concierna a su unidad.
- Controlar y garantizar la implementación de los lineamientos y directrices emitidas por la autoridad competente para la operatividad de la unidad.
- Elaborar y ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con las actividades y productos de la unidad.
- Patrocinar a la Institución en procesos judiciales delegados por la autoridad competente, así como intervenir en procedimientos administrativos como mediaciones y otros métodos alternativos de solución de conflictos; en coordinación con los Núcleos Provinciales cuando el caso lo amerite.
- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

Gestiones Internas

- Gestión de Asesoría Jurídica.
- Gestión de Patrocinio Judicial.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Gestión de Asesoría Jurídica 1. Informes jurídicos que contengan los criterios para la aplicación de las normas del ordenamiento jurídico interno y externo por requerimiento de la Presidencia de la Sede Nacional y demás autoridades de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.
- Resoluciones y registros actualizados de actos administrativos y delegaciones otorgadas por la Máxima Autoridad.
- Proyectos de consultas jurídicas a los órganos de control e instituciones públicas competentes.
- Proyectos de acuerdos, resoluciones, contratos, convenios y demás actos administrativos institucionales.
- Índices de legislación actualizados.
- Revisión de documentos precontractuales y contractuales conforme a modelos emitidos por el Servicio Ecuatoriano de Contratación Pública.
- Gestión de Patrocinio Judicial 1. Escritos procesales y recursos de impugnación de sentencias en actos judiciales y extrajudiciales.
- Resoluciones de recursos administrativos.
- Sentencias y actos resolutivos judiciales y extrajudiciales.
- Informes de audiencias, contestaciones, alegatos jurídicos y/o excepciones a las demandas, denuncias y/o querellas.
- Oficios de respuesta para solicitudes formuladas por entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro de su ámbito de gestión.
- Expediente de sustanciación de procesos judiciales y administrativos institucionales.
- Informes de seguimiento y gestión integral realizados a las demandas, acciones, reclamos y juicios en sedes administrativas, judiciales, civiles, penales, arbitrales o constitucionales.
- Procedimientos en sedes administrativas y acciones judiciales en todas las materias en las que sea parte la Institución.
- Expedientes de procedimientos administrativos y judiciales debidamente actualizados y ordenados.

DELEGACIONES CONFERIDAS

No se han realizado delegaciones a la autoridad de esta unidad por parte del Sr. Presidente, para el periodo que se reporta.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

No se registran la administración de convenios o contratos para la autoridad de esta unidad para el periodo que se reporte.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La información que respalda lo reportado en este informe reposa en el archivo de esta unidad, como se establece en la normativa correspondiente.

3.2.2. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MISIÓN

Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas, en aplicación de las directrices emitidas por la máxima autoridad, y el marco normativo vigente.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Realizar el monitoreo y análisis del posicionamiento de la gestión institucional, a través del reconocimiento social y de la opinión pública y proponer estrategias para su consolidación, en su ámbito de gestión de forma alineada a las políticas establecidas por la máxima autoridad institucional;
- Asesorar a las y los servidores, funcionarios y autoridades de la entidad en temas Referentes a la comunicación, imagen y gestión de relaciones públicas institucionales, en el contexto de la política establecida dentro del marco legal vigente;
- Coordinar con la Unidad de Gestión del Cambio y Cultura Organizativa, la actualización de los canales de comunicación, cartelera institucional y señalética interna;
- Articular con las áreas institucionales pertinentes, la recopilación y análisis de la información y generación de reportes relativos a la satisfacción y opinión ciudadana sobre los productos y servicios institucionales;
- Coordinar de forma permanente la actualización de la información del sitio web institucional y los contenidos de las redes sociales, en función de los lineamientos determinados en las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Orgánica de Comunicación y demás base legal aplicable;
- Aplicar las acciones establecidas en los manuales institucionales, instructivos y Procedimientos de imagen corporativa, comunicación estratégica y relaciones públicas;
- Observar y ejercer las atribuciones que le asigne la autoridad competente de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normas aplicables;
- Dirigir la ejecución de las actividades relacionadas con la Radiodifusora y T de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”;
- Promover la participación de la ciudadanía en el desarrollo las actividades de la Radiodifusora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”;
- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

Gestiones Internas:

- Gestión de Comunicación Interna.
- Gestión de Publicidad y Marketing.
- Gestión de Relaciones Públicas y Comunicación Externa.
- Gestión de Radiodifusora y Televisión

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Gestión de Comunicación Interna

- Archivo e índice clasificado y ordenado de productos comunicacionales impresos, gráficos, audiovisuales, digitales.
- Archivo de documentos oficiales de respuesta a las solicitudes de asesoría técnica.
- Cartelera y/o boletín informativo institucional actualizado en todas las dependencias de la entidad.
- Informes de cobertura mediática de las actividades de las autoridades, funcionarios y servidores de la institución.
- Manual, instructivo y procedimiento de gestión de la comunicación, imagen, relaciones públicas y estilo actualizados, en base a las políticas emitidas por las entidades rectoras.
- Agenda de eventos y actos protocolarios institucionales.
- Informes de talleres, eventos y cursos de fortalecimiento para la gestión de la Comunicación, imagen y relaciones públicas.
- Informes de crisis y prospectiva de escenarios y estrategias comunicacionales propuestas.
- Reportes diarios de monitoreo de prensa, análisis de tendencias mediáticas y escenarios.
- Página web, intranet y cuentas de redes sociales actualizadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.
- Planes, programas, proyectos de comunicación, imagen corporativa y relaciones públicas
Informes de ejecución y avance.

Gestión de Publicidad y Marketing

- Archivo digital y/o físico de artes y diseños de material promocional y de difusión.

- Memoria gráfica, auditiva, visual y multimedia de la gestión institucional.
- Mensaje contestadora y audio holding institucional en la central telefónica.
- Señalética institucional, directorio e imagen documentaria de la entidad.
- Brief publicitario institucional.
- Informes de campañas al aire (informativas, marketing, publicitarias, etc.).
- Informe de Material POP institucional (Afiches, avisos, trípticos, folletos, cuadernos, Boletines informativos, etc.).
- Informe de uso y atención de las herramientas de contacto ciudadano y Relacionamiento interno.
- Informe de estrategias y planificación de medios de comunicación (ATL).
- Informe de ejecución post-campaña con indicadores de alcance, frecuencia, TRP. Target Rating Points" (TRP) son el porcentaje de la audiencia meta de una compañía que ve sus comerciales y publicidades. Las audiencias meta son grupos de clientes que posiblemente adquieran los productos o servicios que esta vende. La mayoría de las empresas pequeñas miden los TRP para cada tipo de publicidad, incluyendo televisión, publicaciones impresas, Internet, radio y afiches en la calle. Los TRP los calculan varias empresas de multimedios con una fórmula específica. Utilizar este valor como referencia tiene ciertas ventajas y desventajas.
- Piezas comunicacionales informativas y promocionales.

Gestión de Relaciones Públicas y Comunicación Externa

- Base de datos sistematizada de medios, actores estratégicos y autoridades que Interactúan en la difusión de la gestión.
- Agenda de medios y ruedas de prensa a las autoridades y gestores culturales.
- Informe de difusión de la gestión institucional en los medios y resultados.
- Fichas de información institucional (ayudas memoria).
- Informes de réplicas en medios de comunicación.

Gestión de Radiodifusora y Televisión

- Plan anual de las actividades a desarrollarse en los temas relacionados a radio y televisión.

- Informes periódicos sobre la programación y rating de las radios y sus programas.
- Informe sobre cuñas realizadas para promocionar la institución y otros.
- Convenios institucionales de difusión radial.
- Informe sobre proyectos radiales de impacto y de televisión.
- Archivo fonográfico.
- Informes técnicos – administrativos radial y televisión.
-

DELEGACIONES CONFERIDAS

No se ha realizado delegaciones a la autoridad de esta unidad por parte del Sr. Presidente, para el periodo que se reporta.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

No se registran la administración de convenios o contratos para la autoridad de esta unidad para el periodo que se reporte.

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

Resultados o logros alcanzado	Fecha del logro	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados	Beneficiarios
Gestión de Relaciones Públicas y Comunicación Externa. Apoyo técnico del equipo de la Dirección de Comunicación para la difusión virtual en la ejecución de la segunda etapa de la Galería Virtual Nacional con la participación de los 24 Núcleos provinciales de la Casa de la Cultura	07/03/2021 al 31/08/2021	Con el objetivo de Desarrollar y optimizar el uso de las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, la Pagina web y las radios AM y FM de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, en trabajo conjunto con los Directores provinciales de la CCE, La Dirección de Museos y Artistas plásticos de las 24 provincias. Se ejecuta la difusión de 24 galerías virtuales con cobertura local, nacional e internacional.	Artistas plásticos de las 24 provincias del país.
Gestión de Comunicación Interna Emisión del periódico digital con contenidos de noticias en	4/01/2021 al 20/12/2021	Con el objetivo de Informar sobre las actividades culturales que se realizan en el ámbito cultural se estableció la cobertura de información tomada de las	Funcionarios de la Casa de la Cultura Sede nacional y Directores

<p>el ámbito cultural, nacional e internacional y actividades de la Casa de la cultura Sede nacional y sus 24 Núcleos provinciales</p>		<p>publicaciones de los principales diarios digitales del país. Y se ejecutó la difusión de los contenidos compilados a los funcionarios de la Casa de la Cultura Sede Nacional y sus Núcleos provinciales, para su conocimiento.</p>	<p>de los Núcleos provinciales de la CCE.</p>
<p>Gestión de Relaciones Públicas y Comunicación Externa.</p> <p>Emisión de la Agenda cultural digital de la casa de la Culturas Sede Nacional</p>	<p>05/10/2021 al 31/12/2011</p>	<p>La Agenda Cultural Nacional es la estrategia de difusión de actividades de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Es una estrategia multiplataforma (WEB y FACEBOOK) que tiene como objetivo agrupar todas las actividades culturales que suceden en el país. Busca convertirse en un espacio potente de difusión y dar respuesta a una de nuestras mayores demandas de trabajadores, artistas y gestores de la cultura quienes requieren apoyo en la difusión comunicacional de sus actividades.</p>	<p>Gestores culturales y artistas de las 24 las provincias del país</p>
<p>Gestión de Radiodifusora.</p> <p>Mantener la programación diaria de la Radio AM y FM a través del involucramiento de gestores, promotores culturales y la comunidad en general.</p>	<p>1/01/2021 al 31/08/2021</p>	<p>Con el objetivo de mantener la programación diaria se procede a la ejecución de Elaboración y registro de las grillas de programación, cumpliendo con todos los parámetros establecidos en la Ley Orgánica de Comunicación, su Reglamento y Resoluciones. Además Se instalaron los equipos de transmisión para Radio Cultura FM 100.9, de acuerdo a las normas técnicas determinadas en el Título Habilitante y Dentro de los géneros Radiofónicos: Musical, Dramático y Periodísticos, semanalmente se ejecutan programas en diferentes formatos. Involucrando a personas de diferentes colectivos ciudadanos, en la ejecución de la programación.</p>	<p>Público en general</p>

<p>Gestión de Radiodifusora.</p> <p>Proceso de re potenciación de las radios, a través de un diagnóstico técnico y de contenido sobre las condiciones de la radio</p>	<p>17/12/2021 al 17/12/2021</p>	<p>Con el objetivo de conformación de la nueva parrilla de programación 2022 denominada " Tu Voz Cuenta". Se ejecutó la convocatoria pública que fue lanzada el 17 de noviembre de 2021 de forma presencial en la sala Benjamín Carrión de la institución en donde se presentó los requisitos de la selección, categorías de postulación y metodología de selección. Concluido el plazo de la convocatoria el 17 de diciembre se recibieron 102 proyectos en las modalidades emergentes y trayectorias.</p>	<p>Productores y gestores culturales que están vinculados a la radio.</p>
--	---	---	---

ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO ENTREGADO

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
<p>Archivo digital y/o físico de artes y diseños de material promocional y de difusión.</p> <p>Periódico digital de la Casa de la Cultura</p>	<p>57 Periódicos digitales</p> <p>Beneficiarios 24 directores provinciales 24 comunicadores a nivel nacional 118 funcionarios de la CCE sede nacional</p>	<p>4 de enero 2021 al 20 diciembre 2021</p>
<p>Archivo digital y/o físico de artes y diseños de material promocional y de difusión</p> <p>Agenda cultural Digital de la Casa de las Culturas</p>	<p>80 Agendas culturales</p> <p>Beneficiarios 858 usuarios de la red social Facebook</p>	<p>5 de octubre 2021 al 31 de diciembre 2021</p>
<p>Página web, intranet y cuentas de redes sociales actualizadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes</p> <p>Difusión integral con nuestros usuarios a través de la publicación de productos y servicios con contenidos de calidad en la página Web</p>	<p>Noticias publicadas 1200 Eventos publicados 600 Ley de Transparencia (LOTAIP)</p> <p>Rendición de cuentas cumplido Capacitación online Núcleos (Carchi, Azuay, Esmeraldas, Guayas, Loja, Sto. Domingo, Morona Santiago, Imbabura, Pichincha.</p> <p>Total archivos registrados 30.567.876</p>	<p>01 de enero 2021 al 31 de agosto 2021</p>

	<p>Número de visitantes (Google analytics) 274.000 Subdominios creados Galería Virtual Programa Telón Exposiciones Coro Nacional</p> <p>Beneficiarios 212.000 Usuarios</p>	
	<p>Noticias publicadas 300 Eventos publicados 250 Ley de Transparencia (LOTAIP)</p> <p>Rendición de cuentas cumplido Capacitación online Núcleos (Carchi, Azuay) Total archivos registrados 30.567.876 Número de visitantes (Google analytics) 143.000 Subdominios creados Agenda Nacional</p> <p>Beneficiarios 114.000 Usuarios</p>	<p>01 de septiembre 2021 al 31 de diciembre 2021</p>
<p>Página web, intranet y cuentas de redes sociales actualizadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.</p> <p>Difusión integral con nuestros usuarios a través de la publicación de productos y servicios con contenidos de calidad en las redes sociales de Facebook, Instagram, Twitter y YouTube</p>	<p>Beneficiarios Usuarios en Facebook 1'680.345</p> <p>118 post en la Plataforma Digital de Facebook 110 Tweets en la Plataforma Digital Twitter 23 Post en la Plataforma Digital Instagram 130 Historias en Instagram</p> <p>Beneficiarios Usuarios en Facebook 676.303</p>	<p>01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021</p> <p>1 de septiembre al 31 de diciembre 2021</p>
<p>Memoria gráfica, auditiva, visual y multimedia de la gestión institucional.</p> <p>Spots informativos de promoción de eventos y actividades de la Casa de la Cultura sede nacional y los Núcleos provinciales</p>	<p>24 videos spot Galería Musical Virtual CCE y Núcleos provinciales 24 videos de biografía Galería Musical CCE y los Núcleos provinciales 24 transmisiones Facebook live galerías virtuales</p> <p>24 video spot Galería Nacional Virtual Pintura CCE y los núcleos</p>	<p>07 de enero 2021 al 31 de agosto 2021</p>

<p>Transmisiones virtuales en vivo</p>	<p>24 video biografía Galería Nacional Virtual Pintura CCE y los núcleos</p> <p>24 transmisiones Facebook live Galería Nacional virtual pintura</p> <p>23 spot informativos de actividades culturales</p> <p>36 diseños informativos</p>	
	<p>33 spot informativos de actividades culturales</p> <p>66 diseños informativos</p> <p>16 transmisiones</p>	<p>05 de septiembre 2021 al 31 de octubre 2021</p>
<p>Informe sobre proyectos radiales de impacto y de televisión.</p> <p>Ejecución de una convocatoria Publica</p>	<p>1 Convocatoria pública para la programación radial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana</p>	<p>17 de noviembre 2021</p>
<p>Informe sobre cuñas realizadas para promocionar la institución y otros.</p> <p>Programación radial intercultural</p>	<p>1 Proceso de instalación</p> <p>78 programas</p> <p>425 Cuñas radiales</p>	<p>01 de enero 2021 al 31 de agosto 2021</p>

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Anexo digital. Galería Nacional Virtual. Link.

<https://galerianacionalvirtual.casadelacultura.gob.ec/>

Anexo Digital: Agenda cultural: Link.

<https://www.facebook.com/AgendaCulturalNacionalCCE>

Anexo digital Página web.

<https://analytics.google.com/analytics/web/#/report-home/a157439690w221600918p210645259>

Transmisiones en vivo

<https://www.facebook.com/CasaDeLasCulturasEC/videos/639265723360460>

Noticias y eventos de la actividad de la Casa de la Cultura Sede Nacional.

<https://casadelacultura.gob.ec/noticias/>

Estadísticas de Facebook.

https://www.facebook.com/CasaDeLasCulturasEC/insights/?referrer=page_insights_tab_button

Trabajo integral Facebook.

<https://www.facebook.com/CasaDeLasCulturasEC>

Twitter

<https://analytics.twitter.com/user/CasadelCultura/home>

Facebook Beneficiarios

https://business.facebook.com/latest/insights/overview?asset_id=179177482160188&nav_ref=page_insights_overview_tab&time_range=%257B%2522end%2522%253A%25222021-12-31%2522%252C%2522start%2522%253A%25222021-09-01%2522%257D

Para ingreso a las Redes sociales y verificar estadísticas por favor se tiene que pedir acceso a los administradores de las redes sociales.

Convocatoria de las Radios de la CCE para implementar nueva programación.

<https://www.facebook.com/page/179177482160188/search/?q=convocatoria%20radio>

Programas de radio

<https://radiocce.com/new/programacion/>

3.2.3. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

MISIÓN

Dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, tecnologías de información y gestión del cambio y cultura organizacional.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Brindar asistencia técnica y acompañar a las unidades administrativas en la formulación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Sede Nacional y Núcleos Provinciales;
- Determinar los lineamientos y directrices para la elaboración de planes, programas y proyectos institucionales, así como para su monitoreo, seguimiento y evaluación correspondiente;
- Gestionar de manera coordinada con las unidades y entidades correspondientes, los canales de comunicación, seguimiento y otros mecanismos de contacto para la suscripción de contratos y/o convenios de inversión aprobados o para el acercamiento con potenciales inversionistas;
- Supervisar y monitorear la implementación de políticas, normas técnicas, metodologías y herramientas para la ejecución de los procesos de reforma o reestructura de la institución, legalmente dispuestos;
- Elaborar informes relativos al monitoreo de obligaciones asumidas por inversionistas que se encuentren ejecutando planes, programas y/o proyectos institucionales;
- Proveer el soporte técnico y legal al potencial inversionista;
- Controlar la ejecución de los planes, programas, proyectos, compromisos, metas y presupuesto institucionales;
- Elaborar y revisar informes consolidados del seguimiento de objetivos, compromisos y metas establecidos en la plataforma del SIPEIP;
- Certificar los reportes periódicos de avance de los Planes Operativos Anuales;
- Implementar las políticas, normativas, metodologías, herramientas y formatos para la gestión de los servicios, administración por procesos y la gestión del cambio, definidos por el organismo rector en la materia;
- Definir, administrar y gestionar el portafolio de procesos y el catálogo de servicios de la Institución, dentro de una arquitectura institucional consistente, sostenible e eficiente;

- Realizar evaluaciones periódicas a la calidad de los servicios Institucionales a nivel central y desconcentrado, tanto desde la perspectiva del usuario como desde los estándares definidos por la Institución;
- Gestionar y documentar la arquitectura institucional por procesos.
- Revisar y operar los mecanismos de mediación de la capacidad de los procesos y subprocesos de la Institución con enfoque a la prestación de servicios;
- Definir y operar los mecanismos de medición de la capacidad de los procesos y subprocesos de la Institución con enfoque a la prestación de servicios;
- Desarrollar actividades de análisis, formación y asesoramiento sobre la administración por procesos, los servicios, mejora del clima laboral y cultura organizativa, bajo principios de calidad, en todos los niveles de la Institución;
- Desarrollar, planificar y supervisar la implementación de planes de acción estratégica, política, normas técnicas, metodologías y procesos para la gestión del cambio institucional, clima laboral, cultura organizativa y modelo de gestión pública institucional;
- Proveer de mecanismos para identificar brechas y estrategias de cambio institucional;
- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la Máxima Autoridad, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Gestión de Planificación e Inversión

- Matriz de competencias validada.
- Plan Estratégico Institucional.
- Plan Plurianual y Anual de Inversiones Institucional (PAI),
- Plan Operativo Anual Institucional y sus reformas (POA).
- Programación Anual de la Política Pública institucional (PAPP) consolidado y presupuestado.
- Informes de apoyo a los procesos de reestructura institucional.
- Informes sobre lineamientos de cooperación nacional e internacional.
- Instrumentos e instructivos para la formulación de los planes estratégicos, operativos y otros relacionados con el accionar de la unidad.
- Informes sobre cambios o ajustes a la planificación y presupuesto institucional.
- Informe de la pertinencia de proyectos nacionales.
- Inventario de convenios y proyectos de asistencia técnica y de cooperación internacional.
- Propuesta y Proforma Presupuestarla Anual.

- Línea base de indicadores e indicadores de gestión institucional.

Gestión de Procesos, Servicios y Calidad

- Portafolio de procesos institucionales (Cadena de valor, Mapa e inventario de procesos).
- Manual, procedimientos e instructivos de la arquitectura institucional por procesos.
- Planes, programas y proyectos de automatización y sistematización de servicios y procesos.
- Informes de acciones correctivas y preventivas aplicadas a los productos, servicios y procesos mejorados.
- Informes de avance de la implementación del modelo de gestión de servicios, administración por procesos y mejoramiento de calidad, en cada uno de los niveles de la Institución.
- Informes de percepción de uso y mejoramiento de los servicios públicos.

Gestión de Seguimiento, Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

- Reportes de información institucional estadística.
- Reportes de avances de gestión.
- Informes consolidados sobre la gestión y los resultados de la planificación para el SIPEIP.
- Reportes de avances de ejecución física y presupuestaria de programas, proyectos e intervenciones, informes de evaluaciones.
- Reportes de seguimiento al cumplimiento de compromisos.
- Plan de seguimiento de los informes técnicos de análisis de gestión de mejoramiento institucional.
- Informe de resultados de los procesos de seguimiento a la ejecución presupuestaria, autoevaluaciones de cada uno de los procesos de la gestión institucional.
- Informe de resultados de la evaluación, seguimiento y supervisión de los procesos de mejoramiento continuo y excelencia.

Gestión del Cambio y Cultura Organizativa

- Estudio de implementación de metodologías, herramientas y estándares que contribuyan a la calidad y mejoramiento del clima y cultura organizativa,
- Banco de programas de formación para la mejora del clima laboral y cultura organizativa.
- Informes de percepción del ambiente laboral institucional.
- Informes de medición del clima y cultural laboral.
- Planes de acción de gestión del cambio, clima y cultura organizacional.
- Informes de constatación de los mecanismos de solución sobre la calidad en las instalaciones y señalética para brindar atención al usuario.

Tecnologías de Información y Comunicación

- Plan de aseguramiento, mejoras y disponibilidad de la infraestructura tecnológica (instalación, configuración y administración de hardware, middleware, bases de datos, repositorios, entre otros recursos tecnológicos) para garantizar el servicio de los sistemas informáticos.
- Catálogos de problemas y soluciones para las diferentes aplicaciones, sistemas y soluciones informáticas.
- Plan de mantenimiento de redes informáticas y de telecomunicaciones.
- Plan de entrenamiento en aplicativos, respaldos, restauraciones para el mantenimiento de la infraestructura y sistemas tecnológicos de la entidad.
- Informes técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software institucionales.
- Manuales, procedimientos y estándares de operación y monitoreo de equipos, redes, bases de datos, servidores de aplicaciones web, balanceadores de carga, etc.
- Informes técnicos de operatividad de los centros de datos, puntos de energía, redes de datos y voz, etc.
- Informes de incidentes atribuidos a la arquitectura tecnológica institucional, gestión y mantenimiento de aplicaciones de sistemas y servicios tecnológicos.
- Arquitectura tecnológica de TI con características de disponibilidad, seguridad, escalabilidad y flexibilidad.
- Plan de contingencia y prevención de impacto operativo a nivel de seguridad, por cambios, equipamiento y servicios tecnológicos.
- Acuerdos de servicio y estándares de calidad para el uso de aplicaciones y controles de acceso a los sistemas y servicios informáticos.
- Acuerdos de confidencialidad de la información suscritos por la Coordinación de TIC y por contratistas contratantes, administradores y usuarios de los diferentes sistemas, servicios y soluciones de tecnologías de la información y comunicación.
- Pruebas periódicas de copias de resguardo y restauración de la información en base a los perfiles del usuario.
- Informes de seguimiento y control, así como también de las medidas de prevención de ataques informáticos a aplicaciones, servicios y sistemas informáticos.
- Informes de análisis de riesgo y vulnerabilidades de Seguridad de la Información, así como de las estrategias de prevención y contingencia de estos riesgos.
- Catálogo de clasificación en diferentes niveles de seguridad según sean contratistas-contratantes, administradores y usuarios de los diferentes sistemas, servicios y soluciones tecnológicas.

- Catálogo de procedimientos para asignación, actualización y revocación de cuentas y perfiles de usuarios en las aplicaciones, sistemas y servicios informáticos.
- Plan de acción y mejoras de los servicios tecnológicos internos.
- Registro de requerimientos, aprobaciones, asignaciones, renovaciones de cuenta y perfiles, priorizadas, escaladas y efectivamente atendidas.
- Actas de entrega-recepción de hardware y software a los usuarios finales.
- Informes de incidentes atribuidos al soporte de servicios de TI.
- Informes periódicos del número de activos y planes de reposición de software y hardware.
- Reportes de análisis estadísticos de los datos obtenidos en las encuestas sobre los servicios de TIC.
- Reportes de requerimientos emitidos por los usuarios para proponer mejoras en la calidad del servicio de soporte.

DELEGACIONES CONFERIDAS

No se ha realizado delegaciones a la autoridad de esta unidad por parte del Sr. Presidente, para el periodo que se reporta.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

1. Mediante Oficio Nro. CCE-PSN-2021-0042-O de 23 de abril de 2021, se designó a la Licenciada Paulina Rodas, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, administradora del *Convenio de Transferencia y Seguimiento de Recursos para la Ejecución del Proyecto “Fomento Artístico y difusión cultural de la Amazonia ecuatoriana “PACHA NUA HUAYRA” entre la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión”*
2. De conformidad a lo establecido en el convenio Nro. STCTEA-DAJ-2021-002, clausula QUINTA.- DEL SEGUIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO. Mediante Memorando Nro. CCE-PSN-2021-0212-M de 10 de septiembre de 2021 y Oficio Nro. CCE-PSN-2021-0117-O de 13 de septiembre de 2021, el señor Fernando Cerón, Presidente de la Casa de la Cultura, designa a la PHD Mayra Estévez Trujillo, Directora de Planificación y Gestión Estratégica de la CCE, como la nueva administradora del *Convenio de Transferencia y Seguimiento de Recursos para la Ejecución del Proyecto “Fomento Artístico y difusión cultural de la Amazonia ecuatoriana “PACHA NUA HUAYRA”*.
3. Mediante Memorando Nro. CCE-PSN-2021-0350-M de 16 de noviembre de 2021, el Soc. Fernando Rafael Cerón Córdova Presidente Sede Nacional Casa De La Cultura Ecuatoriana

"Benjamín Carrión", designa a la PHD Mayra Estévez Trujillo, Directora de Planificación y Gestión Estratégica de la CCE, como la nueva administradora del "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador y la Casa de la Cultura Ecuatoriana", así como del "Acuerdo de Cooperación Institucional entre el Instituto de Altos Estudios Nacionales y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión".

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

Resultados o logros alcanzado	Fecha del logro	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados	Beneficiarios
Levantamiento de Indicadores de Gestión 2022 de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"	Enero 2021	La Sede Nacional de la CCE, en el año 2021 cumplió con la actualización de los indicadores de gestión de cada una de las 12 unidades definidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Actividad que fue realizada mediante reuniones de trabajo con los Directores de área en donde, además de analizar cada uno de los indicadores, se hizo un levantamiento de necesidades actuales de la unidad, obteniendo como resultado indicadores adaptados a la realidad y a la planificación definida de cada unidad para el año 2022 y sus respectivas metas.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"
Reporte de Indicadores de Gestión 2021 de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	Diciembre 2021	En el año 2021 la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica fue responsable de realizar el reporte e informe de los indicadores de gestión de cada una de las 12 unidades definidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana

<p>“Benjamín Carrión”</p>		<p>Actividad que fue realizada mediante reuniones de trabajo con los Directores de área para finalmente, remitir un informe sobre los indicadores a la Dirección de Administración del Talento Humano.</p>	<p>"Benjamín Carrión"</p>
<p>Plan de Simplificación de Trámites 2021 de la Sede Nacional de la CCE</p>	<p>Marzo 2021 Diciembre 2021</p>	<p>La Unidad de Procesos, Servicios y Calidad durante el año 2021 fue la encargada de actualizar para la Sede Nacional de la CCE, el Plan de Simplificación de Trámites. Este proceso se cumplió mediante talleres realizados de forma virtual con cada una de las 12 unidades administrativas de la institución obteniendo los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matrices de Diagnóstico Económico de 16 trámites para el Plan de Simplificación de Trámites 2021 de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. - Actualización de la información de cada trámite definido para la Sede Nacional de la CCE, en la plataforma www.gob.ec. - Envío de la Planificación 2021 para simplificación en la plataforma www.gob.ec. - Priorización de trámites para simplificar. - Definición de estrategias de simplificación para el 2021. 	<p>Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"</p>

		<p>- Informe de cumplimiento al Plan de simplificación de Trámites 2021 por parte de la Sede Nacional de la Casa de Cultura Ecuatoriana.</p> <p>Finalmente, es importante aclarar que tanto las matrices generadas como la Planificación para realizar la simplificación, las estrategias definidas y los formularios generados fueron revisados, validados y aprobados por los responsables del ente rector ante el Plan de Simplificación de Trámites como es el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.</p> <p>Adicionalmente, se remitió un reporte sobre el cumplimiento del Plan de Simplificación de Trámites 2020 al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.</p>	
<p>Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015-2020 Núcleos Provinciales</p>	<p>Abril 2021</p>	<p>La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica diseñó una metodología de evaluación cuantitativa y cualitativa para aplicarse a nivel nacional. El punto de partida fue la revisión del PEI 2015 – 2020, el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, de los indicadores de cada objetivo y la descripción de las actividades, procesos y proyectos ejecutados en los 5 años. La metodología fue socializada e implementada en las Direcciones de la</p>	<p>Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"</p>

		Sede Nacional y con los 24 Núcleos Provinciales en un trabajo articulado, a través de reuniones virtuales que se han adaptado a la situación sanitaria que vive nuestro país, acogiendo así, las medidas y protocolos de bioseguridad establecidos por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE).	
Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015-2020 Sede Nacional	Abril 2021	El Resumen Ejecutivo de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015-2020 sintetiza de manera breve y concisa lo expuesto en el informe general de evaluación del PEI 2015-2020 Sede Nacional, identificando los resultados alcanzados de los objetivos estratégicos institucionales, los principales logros, retos para el futuro y recomendaciones que sirvan de insumo para el diseño del próximo Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 de la CCE.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"
Consolidación Informe de Rendición de Cuentas 2020 de la Sede Nacional de la CCE	Mayo 2021	El 20 de junio del 2017, Camilo Restrepo Guzmán inició su gestión al frente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión". A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales se procede a presentar el Informe de Rendición Cuentas de un año más de su gestión como Presidente Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" del	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"

		<p>2020, efectuado de acuerdo a los parámetros previstos en la Ley Orgánica de Transparencia y Control Social –LOTAIP y el Consejo de Participación Ciudadana, enfatizándose en los aspectos de mayor relevancia.</p> <p>Como responsable de procesos se me asignó realizar el análisis y consolidación de la información remitida por cada una de las 12 unidades de la Sede Nacional, obteniendo como producto el borrador final del informe de Rendición de Cuentas de la Sede Nacional 2020.</p>	
<p>Consolidación e Informe de Encuestas de Satisfacción al Cliente Externo de la Sede Nacional y los 24 Núcleos Provinciales</p>	<p>Marzo 2021</p> <p>Diciembre 2021</p>	<p>Por requerimiento de la Dirección de Administración del Talento Humano la Dirección de Planificación solicitó a los 24 Núcleos Provinciales realizar el levantamiento de las encuestas de satisfacción del servicio prestado al cliente externo. En el mes de diciembre se solita el envío de dichas encuestas a los 24 Núcleos Provinciales para realizar la consolidación y análisis de la información recibida para posteriormente, generar el informe sobre la Satisfacción del Cliente Externo sobre los servicios prestados.</p>	<p>Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"</p>
<p>Actualización de Proyecto "Pacha Nua Huayra"</p>	<p>Noviembre 2021</p>	<p>La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica ha realizado la actualización del documento del Proyecto Pacha Nua Huayra con los</p>	<p>Dirección de Fomento Artístico y Cultural – Núcleos</p>

	Diciembre 2021	lineamientos y objetivos del Plan Creando Oportunidades. Adicionalmente se generó los indicadores de gestión y los informes bimensuales sobre la ejecución del proyecto.	Provinciales Amazónicos
--	-------------------	---	----------------------------

ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO ENTREGADO

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
Evaluación Plan Estratégico Institucional PEI (2015-2020)	-Informe de Evaluación PEI Sede Nacional -Resumen ejecutivo -Informe de Evaluación PEI Núcleos Provinciales	Marzo - Abril 2021
Proyecto “Fomento Artístico Difusión Cultural de la Amazonía Ecuatoriana “PACHA NUA HUAYRA”	-Diseño del Proyecto por los seis Núcleos amazónicos con el soporte técnico de la dirección de Planificación y Gestión Estratégica. -Actualización del Proyecto conforme acuerdos mantenidos con la contraparte de Inversión de la Secretaria -Registro del Proyecto en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) -Expediente de documentos habilitantes para la generación del convenio y transferencia de recursos -Convenio Nro. STCTEA-DAJ-2021- 002 suscrito entre la CCE con STCTEA,	Enero - Diciembre 2021

	<p>para ejecución del Proyecto Pacha Nua Huayra con los Núcleos Provinciales Amazónicos</p> <p>-Actualización del Dictamen de Prioridad del Proyecto.</p> <p>-2 Actualización y consolidación de los Cronograma valorado y las herramientas de Planificación con cada uno de los Núcleos Provinciales Amazónicos</p> <p>-Conformación del Comité de Comunicación y Promoción del Proyecto</p> <p>-Análisis y Planificación de un Software de seguimiento y evaluación del Proyecto</p> <p>-Seguimiento al convenios suscrito con la STCTEA</p> <p>-2 Informes consolidados sobre el avance físico de ejecución del Proyecto de acuerdo al convenio</p> <p>-Observaciones realizadas por la STCTEA al informe bimensual correspondiente al periodo 1 de junio al 31 de julio de 2022. Las cuales se socializaron a los seis Núcleos Amazónicos.</p>	
<p>Proyectos de Cooperación Internacional</p>	<p>-Fichas de Proyectos de cooperación internacional entregadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, mediante</p>	<p>Enero - Marzo 2021</p>

<p>Proyecto “Culminación del Centro de Difusión Cultural de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Orellana – 3era Fase</p>	<p>-Acuerdos generaos con la Secretaria Nacional de Planificación, sobre los proceso que deberá seguir la CCE Núcleo de Orellana para activar el proyecto y pueda ser ejecutado en el marco del convenio suscrito con el GADPO, ya que el Proyecto al ser postulado en el 2013 no aplica para actualización Dictamen de Prioridad.</p> <p>-Pronunciamiento de la Secretaria Nacional de Planificación para continuar con el acercamiento con el GADPO, para la actualización de estudios y adenda al convenio por parte Núcleo de Orellana.</p>	<p>Marzo - Mayo 2021</p>
<p>Proyecto “Implementación de la Agenda Nacional de Eventos Artísticos y de Formación de Públicos para las Artes – ARTE PARA TODOS”</p>	<p>-Justificativos y medios de verificación para el respaldo de la ejecución del Proyecto, presentados a la Presidencia de la República de acuerdo a sus observaciones</p> <p>-Informe para la liquidación del convenio específico entre la Presidencia de la Republica, el MCYP y la CCE. Propuesta de Acta de Cierre</p> <p>- Insistencias realizadas a la Presidencia de la Republica sobre la solicitud de cierre del Proyecto APT.</p>	<p>Enero - Agosto 2021</p>
<p>Proforma PAI 2021 y Programación cuatrianual 2022 – 2025 de Proyectos de Inversión</p>	<p>-Matriz proforma PAI 2021, y programación cuatrianual 2022-2025 de Proyectos de Inversión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana enviada a la Secretaria Nacional de Planificación.</p>	<p>Julio 2021</p>

Registro de metas anuales SIPeIP y seguimiento de egreso no Permanente (Proyectos de Inversión)	-Reporte de ingreso en el SIPeIP del seguimiento al segundo trimestre y programación de metas del año 2021	Julio 2021
Banco de Proyectos de Inversión Casa de la Cultura Ecuatoriana	-Informe del estado del banco de proyectos de inversión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. -Estado de los proyectos de inversión -Base de Proyectos registrados en el sistema SIPeIP de los cuales están habilitados (292), deshabilitados (4), eliminados (2), cerrados (1), y dado de baja (1). Emitida por la SNP. -Programación de ejecución en proyectos de inversión -Acuerdos con la Secretaria de Planificación de acuerdo acta de reunión.	Marzo a Junio 2021

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
Plan Operativo Anual Institucional (Por cada Dirección)	12	De enero 2021 a diciembre 2021
Certificaciones de la Planificación Operativa Anual	122	De enero 2021 a diciembre 2021
Informes de seguimiento a la Programación Operativa Anual (POA)	24	De enero 2021 a diciembre 2021
Informes para el sistema SIPEIP	2	De enero 2021 a diciembre 2021
Proforma presupuestaria anual institucional	1	Año 2021

Reportes de información para el sistema LOTAIP	12	De enero 2021 a diciembre 2021
--	----	--------------------------------

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
Mantenimiento de impresoras de la CCE	5 departamentos de la CCE	Abril 2021
Mantenimiento preventivo y correctivo para UPS de la Cinemateca Nacional	Cinemateca Nacional, archivo fílmico	Marzo 2021
Mantenimiento preventivo y correctivo para el firewall, antispam y antivirus del equipo fortinet	Toda la institución	Junio 2021
Proceso de alojamiento virtual para la biblioteca y cinemateca	Departamentos de Cinemateca y Biblioteca. Usuarios públicos	Mayo 2021
Proceso de renovación de dominio institucional casadelacultura.gob.ec	Toda la institución	Octubre 2021
Actualización de licencia para el sistema de facturación electrónica de la dirección financiera	Departamento financiero	Diciembre 2021
Desarrollo de sistema para la gestión del proyecto “Pacha Nua Huayra”	Dirección de Planificación, núcleos provinciales amazónicos	Mayo a Agosto 2021
Desarrollo del sistema para el control de fichas médicas de Retiro y periódica.	Centro médico de la institución	Abril y junio 2021
Desarrollo del sistema Encuesta CCE	Toda la institución	Noviembre 2021

Desarrollo del sistema de gestión de Rutas de las direcciones CCE	Directores de todas las direcciones de la CCE	Diciembre 2021
Soporte técnico (hardware y software) de los equipos tecnológicos de las oficinas de la CCE	Todos los usuarios de la institución	Enero a diciembre de 2021
Puntos de red, cableado estructurado, conexión a internet e intranet	Todos los usuarios de la institución	Enero a diciembre de 2021

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La información que respalda lo reportado en este informe reposa en el archivo de la Dirección Administrativa, como se establece en la normativa correspondiente.

3.3. DIRECCIONES DE APOYO

3.3.1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MISIÓN

Administrar eficaz y eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad, de conformidad con la normativa vigente.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Supervisar el cumplimiento de las políticas emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes, en el ámbito de su gestión.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes, en el ámbito de su gestión.
- Gestionar la disponibilidad de los bienes muebles e inmuebles, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Administrar las pólizas de seguros generales.
- Controlar los procedimientos de contratación pública en base a las competencias de la unidad.
- Garantizar la seguridad de las y los servidores públicos y de los bienes institucionales.
- Elaborar y ejecutar el plan del servicio de transportes y movilización del personal de la institución.
- Observar y ejercer las atribuciones y obligaciones específicas determinadas en los Artículos 76 y 77, numeral 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; Gestionar los viáticos y movilización del personal.
- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Gestiones Internas

- Gestión de Servicios Institucionales.
- Gestión de Control de Bienes y Transportes.
- Gestión de Adquisiciones.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Gestión de Servicios Institucionales

- Informe mensual de monitoreo y control de los servicios.
- Plan de servicios institucionales (institucional y por proyectos o lineamientos conforme el POA).
- Informe de seguimiento y control de contratos (central telefónica, telefonía móvil, red de datos, servicio de limpieza, seguros-cobertura y vigilancia).
- Informe de seguimiento, evaluación y control de los contratos de seguros (edificios, robos, hurtos, incendios y otros siniestros).
- Informe de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.
- Informe de adecuaciones y/o readecuaciones de bienes inmuebles.
- Informe de arrendamiento o alquiler de bienes inmuebles.
- Informe de comunicaciones (internet, redes, ADSL) en coordinación con la unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Informe de servicios de transporte institucional y movilización de las y los servidores públicos.
- Reporte de viáticos, movilización de personal y pasajes aéreos nacionales e internacionales.
- Reporte de inclusión y exclusión de bienes activos fijos - vehículos de acuerdo, cobertura del seguro.

Gestión de Control de Bienes y Transportes

- Plan de mantenimiento de bienes muebles, inmuebles, equipos, vehículos y otros.
- Reporte de inventarios de bienes muebles, inmuebles, suministros y materiales, equipo, vehículos y otros.
- Informe de baja, transferencia, comodatos, remates, donaciones de bienes muebles o inmuebles de la Institución.
- Actas de entrega-recepción de bienes muebles, suministros y materiales, equipos, etc. 5.
- Informe de ingresos y egresos de bodega de los bienes institucionales.
- Informe de provisión de suministros y materiales y consumo de combustibles y lubricantes, conforme a las necesidades de las unidades administrativas.
- Plan de constataciones físicas e inventarios.
- Instructivo de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos institucionales. 9.
- Informe de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos institucionales.
- Documentos habilitantes para conducción de vehículos (Póliza de Seguros, de acuerdo al control ambiental, matrícula, licencias de conductores, etc.).
- Instructivo interno para el uso de vehículos institucionales.

- Informes y/o guías de rutas de los conductores.
- Expedientes integrales de administración de reclamos de seguros de los bienes institucionales asegurados.

Gestión de Adquisiciones

- Plan anual de contrataciones y adquisiciones y sus reformas - PAC.
- Informes de supervisión, fiscalización y de control de los procesos de contratación y adquisiciones.
- Archivos de normas, manuales, instructivos y modelos relacionados a los procesos de contratación pública.
- Términos de Referencia (TDRs) y pliegos para la adquisición de bienes y servicios alineados al PAC.
- Informe para solicitar Certificación Presupuestaria y órdenes de pago para contratos complementarios.
- Informes de recepción y liquidación de contratos e informes trimestrales de contrataciones de ínfima cuantía.
- Informes de reajustes de precios de los contratos adjudicados.
- Registros de contratos y/o incumplimientos en la plataforma del SERCOP. 9. Expedientes de los procesos de contratación institucionales.

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

INDICADOR	PLANI FICAD O ENERO 2021	META CUMPLIDA A DICIEMBRE 2021	%
Porcentaje de cumplimiento de los proceso de contratación solicitados (ínfimas cuantías)	73	73	100%
Porcentaje de cumplimiento de los proceso de contratación solicitados	9	9	100%
Porcentaje de requerimientos de asesoramiento realizados	60	60	100%



Número de mantenimientos preventivos ejecutados de vehículos institucionales	9	5	55.56%
Número de mantenimientos correctivos ejecutados de vehículos institucionales	9	5	55.56%
Número de inventarios realizados	4	3	75%
Porcentaje de requerimientos de suministros ejecutados	522	430	82.37%
Número de procesos de matriculación del parque automotor realizados en el año 2021	9	5	55.6%
Porcentaje de requerimientos del parque automotor cumplidos	362	357	98.62%
Porcentaje de cumplimiento de requerimientos de viáticos para servidores públicos	32	32	100%
Porcentaje de cumplimiento de requerimientos de pasajes aéreos al interior y al exterior	27	27	100%
Número de mantenimientos preventivos realizados de bienes muebles, inmuebles y equipos	200	220	110%
Porcentaje de mantenimientos correctivos de bienes muebles, inmuebles y equipos	9	17	188.9%
Porcentaje de cumplimiento de requerimientos de seguridad gestionados	1	1	100%

DELEGACIONES CONFERIDAS

Delegación de la Máxima Autoridad de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, mediante Resolución Nro. 012-PSN-CCE-2020 de 24 de noviembre de 2020 designando como Autorizador de Gasto, para las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios de la Institución de montos inferiores al coeficiente 0,0000002 del Presupuesto General del Estado.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

No se registran la administración de convenios o contratos para la autoridad de esta unidad para el periodo que se reporta.

MEDIOS VERIFICABLES

La información que respalda lo reportado en este informe reposa en el archivo de la Dirección Administrativa, como se establece en la normativa correspondiente.

3.3.2. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

MISIÓN

Administrar, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Supervisar el cumplimiento de las políticas de gestión del talento humano emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes;
- Brindar asistencia, consolidar y presentar la planificación del talento humano necesaria para la ejecución de los procesos en las diferentes unidades administrativas de la Institución y gestionar su aprobación por parte del Ministerio del Trabajo;
- Ejecutar las políticas y normas de aplicación del régimen disciplinario, acorde a la normativa vigente;
- Aplicar y gestionar el sistema integrado de talento humano y sus subsistemas;
- Absolver consultas en aspectos relacionados a la administración del talento humano y desarrollo institucional;
- Presentar los proyectos de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y de Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos institucional y demás instrumentos de gestión interna y tramitar su aprobación ante las instituciones competentes;
- Elaborar y poner en consideración de las autoridades institucionales para su aprobación, el plan de capacitación anual y desarrollo de competencias del talento humano, sus componentes y presupuesto;
- Formular y controlar la ejecución del plan evaluación del desempeño y su cronograma de aplicación;
- Proponer y ejecutar el plan de seguridad y salud ocupacional;
- Administrar las estructuras posiccionales, en función de la misión, objetivos, procesos y actividades de la organización y productos;
- Validar los informes para el pago de horas extras, sobresueldos y nóminas del personal de la Institución;
- Coordinar la aplicación del régimen disciplinario establecido en la ley, con las instancias internos y externas competentes, cuando se informe sobre presuntos actos de corrupción de los servidores públicos;

- Observar y ejercer las atribuciones y responsabilidades específicas determinadas en los Artículos 52 de la Ley Orgánica del Servicio Público y 118 de su Reglamento General de aplicación, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Ambiente del Trabajo y demás normativa legal vigente en materia de administración y manejo técnico del talento humano y seguridad y salud ocupacional;
- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente

Gestiones Internas

- Gestión del Desarrollo Organizacional.
- Gestión del Manejo Técnico del Talento Humano.
- Gestión de la Administración del Talento Humano y Régimen Disciplinario.
- Gestión de Remuneraciones y Nómina.
- Gestión de Bienestar, Seguridad y Salud Ocupacional.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Gestión del Desarrollo Organizacional

- Estructura y Estatuto Orgánico institucional y reformas validadas.
- Informe Técnico para el Proyecto de reforma a la Estructura y Estatuto Orgánico Institucional o sus reformas.
- Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos y reformas aprobado.
- Informes Técnicos para reformas integrales y/o parciales al Manual de Puestos Institucional.
- Informes Técnicos de revisión a la clasificación y valoración de servidores de la Institución por implementación del manual de puestos, listas de asignación aprobadas.

Gestión del Manejo Técnico del Talento Humano

- Informe técnico de la aplicación de los procesos de reclutamiento y selección.
- Contratos de trabajo registrados.
- Expedientes de concursos de méritos y oposición (Plan de concursos, convocatorias, bases, documentación de postulaciones y validación, informes de tribunales, informes favorables, etc.)
- Instructivo y programas de inducción y capacitación al personal.
- Plan anual de formación y capacitación.

- Reportes de avances y cumplimiento del plan anual de capacitación aprobado,
- Informes de evaluación de los procesos de capacitación.
- Plan de evaluación del desempeño aprobado.
- Plan de mejoramiento sobre resultados de evaluación del desempeño.
- Evaluaciones del desempeño del personal de la Institución.
- Informe de planificación anual del Talento Humano aprobado.
- Informe Técnico para la creación de puestos, listas de asignación aprobadas.
- Informe Técnico para los procesos de desvinculación por supresión de puestos, renunciaciones, etc.
- Sistema Informático Integrado de Talento Humano (SIITH) actualizado.

Gestión de Administración del Talento Humano y Régimen Disciplinario

- Registros, listas y control de asistencia.
- Informes de aplicación del calendario anual de vacaciones.
- Informes de respuesta a requerimientos internos (certificados, memorandos, informes, permisos, etc.).
- Acciones de personal e informes técnicos de movimientos (traspasos, traslados, cambios administrativos, licencias, comisiones de servicio, renunciaciones, etc.).
- Expedientes de las y los servidores públicos de la Institución actualizados (digital y físico).
- Reglamento Interno de administración de talento humano.
- Código de Ética institucional.
- Informes de aplicación del régimen disciplinario (informes de procesos sumarios administrativos, faltas, sanciones, resoluciones, etc.).

Gestión de Remuneraciones y Nómina

- Reporte de Liquidación de servidores cesantes.
- Avisos de entrada y salida del IESS.
- Informe de horas extras/Autorización de pago de horas extras.
- Liquidación de vacaciones.
- Reporte de reformas al Distributivo de Remuneraciones Mensuales Unificadas.
- Rol de pagos de remuneraciones del personal.

Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

- Plan anual de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional.
- Reglamento Interno de Seguridad Integral Organizacional.

- Informe de capacitaciones y talleres sobre salud, seguridad e higiene en el trabajo.
- Informe de evaluación de la medición de factores de riesgo.
- Exámenes de pre empleo, de corresponder.
- Informe de cumplimiento de auditorías internas y externas al Sistema de SSO.
- Informe de control de desviaciones del plan de gestión.
- Planes de emergencia y contingencia.
- Informe de inspecciones de seguridad y salud.
- Planes, programas y proyectos de beneficios sociales y clima laboral.
- Registros estadísticos de beneficios sociales.
- Informes de medicina preventiva del personal de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

Resultados o logros alcanzado	Fecha del logro	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados	Beneficiarios
Informe De Planificación Anual Del Talento Humano Aprobado	Enero – agosto 2021.	Con el objetivo de plasmar la necesidad de personal que mantiene la institución, la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Sede Nacional remitió al Ministerio del Trabajo el Informe de Planificación Anual del Talento Humano, con todos los documentos de respaldo, la cual fue aprobada mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2021-0888-O de 07 de junio de 2021.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional y Núcleos Provinciales.
Creaciones de Puestos.	Septiembre – diciembre 2021.	Permite ejecutar la solicitud de creaciones de puestos ante el Ministerio del Trabajo para su respectiva aprobación y posterior implementación.	Las Unidades Orgánicas de la Sede Nacional y los Núcleos Provinciales.

<p>Aprobación de la Firma de Acta Transaccional por proceso de jubilación.</p>	<p>Septiembre – diciembre 2021.</p>	<p>Se logró firmar en conjunto con la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Quito del Ministerio del Trabajo, el Acta Transaccional por proceso de jubilación bajo el Código de Trabajo para 19 ex trabajadores, en el cual se les reconocer el techo máximo por sus años de servicio en la institución.</p>	<p>Ex trabajadores de la Sede Nacional.</p>
<p>Gestión de Evaluación del Desempeño.</p>	<p>Septiembre – diciembre 2021.</p>	<p>Memorando Nro. CCE-DATH-2021 de 19/01/2021 se remite el Plan de Evaluación del Desempeño del período de febrero a diciembre 2021, de los servidores de la Sede Nacional, para aprobación de la máxima autoridad. En función de dar cumplimiento a la Norma Técnica de Evaluación del Desempeño.</p> <p>La Evaluación del Desempeño permite medir los niveles de eficiencia de los servidores de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.</p>	<p>Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional</p>
<p>Gestión de Desvinculación por jubilación Régimen LOSEP.</p>	<p>Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.</p>	<p>Los servidores con Nombramiento Permanente podrán acogerse al proceso de jubilación una vez que cuenten con la edad (60) años y tengan 360 imposiciones.</p> <p>Con Oficio Nro. MDT-SFSP-2021-0888-O de 07/06/2021, se ejecutó el Plan Anual de desvinculación por jubilación registrada en la Planificación</p>	<p>Servidores de nombramiento permanente con requisitos de jubilación de la Sede Nacional.</p>

		Anual 2021 de la Sede Nacional. De acuerdo a lo que establece el Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0185 de 30 de agosto de 2018 y sus reformas.	
Gestión de Desvinculación es por jubilación régimen Código de Trabajo.	Septiembre – diciembre 2021.	La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Quito del Ministerio del Trabajo, remitió con Oficio No. MDT-DRTSPQ-2021-7422-O de 29 de octubre de 2021 a la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Sede Nacional, el día y hora para la firma del Acta Transaccional a celebrarse entre la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” y los ex trabajadores que laboraron bajo el régimen de Código de Trabajo, en concordancia al cumplimiento de requisitos.	Ex trabajadores de la Sede Nacional.
Plan Anual de Vacaciones aprobado.	Enero – agosto 2021.	Memorando Nro. CCE-DATH-2020-1456-M de fecha 26 de noviembre de 2020, se remite el Plan Anual de Vacaciones de los servidores período de enero a diciembre 2021, para aprobación de la máxima autoridad, a fin de dar cumplimiento a lo que establece la LOSEP. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 literal g), artículo 29 de la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), y artículo 27 del Reglamento.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.

<p>Contratos Civiles de Servicios Profesionales.</p>	<p>Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.</p>	<p>La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada por personal de su propia entidad u organización, fuere insuficiente el mismo o se requiera especialización en trabajos específicos a ser desarrollados, que existan recursos económicos disponibles en una partida para tales efectos, que no implique aumento en la masa salarial aprobada, y que cumpla con los perfiles establecidos para los puestos institucionales y genéricos correspondientes. Estos contratos se suscribirán para puestos comprendidos en todos los grupos ocupacionales y se pagarán mediante honorarios mensualizados.</p>	<p>Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.</p>
<p>Régimen Disciplinario.</p>	<p>Septiembre – Diciembre 2021</p>	<p>En el mes de noviembre se aplicaron sanciones y llamados de atención Amonestaciones Verbales y Sanciones Pecuniarias, Art 43 de la LOSEP y Art. 54.- Pérdida de la remuneración.</p>	<p>Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.</p>

<p>Convenios o contratos de pasantías y prácticas.</p>	<p>Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.</p>	<p>La CCE-SEDE NACIONAL, mantiene convenios interinstitucionales de realización de pasantías y prácticas-pre profesionales, con las siguientes unidades educativas del país; UPS - Universidad Politécnica Salesiana, FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL UCE- Universidad Central del Ecuador, FACULTAD DE FILOSOFÍA COLEGIO MAZ - Miguel Ángel Zambrano ITESUT – Instituto Tecnológico Universitario de Transporte YAVIRAC- Instituto Tecnológico Superior Yavirac UDLA – Universidad de las Américas EDUPRAXIS - Instituto Técnico Superior Tecnológico EDUPRAXIS (Carrera en Tecnología de Administración de Empresas).</p>	<p>Estudiantes de nivel tecnológico superior.</p>
<p>Plan General de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Sede Nacional para el retorno progresivo a las actividades laborales presenciales</p>	<p>Enero – agosto 2021.</p>	<p>Durante la pandemia la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Sede Nacional, cumplió un rol súper importante, ya que tuvo que adaptarse a la “nueva normalidad” y reinventar su gestión, en ese sentido, elaboró el “Plan General De La Casa De La Cultura Ecuatoriana – Sede Nacional, Para El Retorno Progresivo A Las Actividades Laborales Presenciales 2021”, el cual contempla todas las acciones administrativas y preventivas que se</p>	<p>Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.</p>

		debían tomar, en cada fase o “semaforización”. Cabe recalcar que toda la información y procedimientos contenidos en dicho documento se encontraban sujetos a cambios o actualizaciones en función del comportamiento epidemiológico de evento de salud y de las disposiciones del COE Nacional.	
Plan anual de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional	Enero – agosto 2021.	El Plan de trabajo de Seguridad, Salud e Higiene correspondiente al año 2021, es un documento que contempla todas las actividades a realizar por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, fue aprobado por la Directora de Administración del Talento Humano, y contó con el “visto bueno” del señor Presidente de Sede Nacional	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.
Protocolo de Prevención y Atención de casos de Discriminación, Acoso laboral y toda forma de Violencia en los espacios de trabajo laboral.	Enero – agosto 2021.	Una vez que el Ministerio del Trabajo presentó el “Protocolo de Prevención y Atención de casos de Discriminación, Acoso laboral y toda forma de Violencia contra la Mujer en los espacios de trabajo”, el mismo fue elaborado en conjunto con ONU Mujeres y fue expedido mediante Acuerdo Ministerial en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la no violencia contra la mujer, la Unidad de SSO, comenzó su elaboración, el instrumento como tal se encuentra elaborado, entregado y socializado con el personal.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.

<p>Plan De Bioseguridad para espacios de la Casa De La Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Sede Nacional.</p>	<p>Enero – agosto 2021.</p>	<p>La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Sede Nacional, elaboró el “Plan De Bioseguridad Para Teatros, Salas Y Cines De La Casa De La Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Sede Nacional” el cual contempla todas las acciones administrativas y preventivas que se deben tomar para realizar eventos en los espacios de la CCE, el cual debe ser aprobado por la Secretaría de Salud, del Municipio de Quito, cabe recalcar que toda la información y procedimientos contenidos en dicho documento se encuentran sujetos a cambios o actualizaciones en función a lo que determine mencionada dependencia.</p>	<p>Direcciones Sustantivas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"</p>
<p>Evaluación y medición de factores de riesgo.</p>	<p>Enero – agosto 2021.</p>	<p>Con el objetivo de realizar la Gestión y Prevención de Riesgos Laborales con los servidores y colaboradores de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, y a su vez, dando cumplimiento a lo establecido en los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud Ocupacional dispuesto en el Acuerdo Ministerial 82 “Normativa para la erradicación de la discriminación en el ámbito laboral” de 11 de mayo de 2017 y el programa de prevención de riesgos psicosociales, la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, a través de su Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional efectuó los</p>	<p>Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.</p>

		<p>procesos para la realización del estudio de medición y evaluación del factor de riesgo psicosocial a 235 colaboradores de la CCE, distribuidos entre contratos LOSEP, Código de Trabajo y Civil de Servicios, de los cuales respondieron 208 representando el 88,5% de participación total.</p> <p>Los resultados de la evaluación se presentan en función de la posible presencia de factores de riesgo laborales psicosociales en general, mediante la metodología sugerida por el Ministerio de Trabajo (MDT).</p> <p>El método que fue utilizado cuenta con la aceptación por parte de los responsables de la Dirección de Administración de Talento Humano (DATH) y Presidencia de la Sede Nacional.</p>	
<p>Plan de emergencia y contingencia.</p>	<p>Septiembre a diciembre de 2021.</p>	<p>El producto “Plan de emergencia y contingencia de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión”, se encuentra entregado, socializado y aprobado, en su momento se solicitó a las Direcciones correspondientes, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Planos estructurales de la Institución para poder graficar rutas de evacuación y recursos (De ser posible que se encuentren en Autocad). 	<p>Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.</p>

		<input type="checkbox"/> Área de construcción en metros cuadrados por cada dependencia <input type="checkbox"/> Número de trabajadores de cada dirección por género. <input type="checkbox"/> Recursos de emergencia con los que contamos.	
Permiso de Funcionamiento del Centro Médico CCE	Enero – agosto 2021.	El Permiso de funcionamiento es el documento otorgado por la Autoridad Sanitaria (MSP), a establecimientos sujetos de Control y Vigilancia que cumplen con los requisitos y normativa vigente determinados de acuerdo al tipo de Establecimiento.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.
Plan de Manejo de Residuos Peligrosos generados por la atención a pacientes en el Centro Médico	Enero – agosto 2021.	Para el correcto funcionamiento del Centro Médico y el adecuado manejo de residuos, se realizó un Plan de Manejo de Residuos Peligrosos el mismo que menciona el procedimiento desde la generación de residuos hasta su disposición final, precautelando el correcto manejo de Desechos hospitalarios.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.
Certificado Ambiental y Guía de Buenas Prácticas Ambientales	Enero – agosto 2021.	Toda actividad económica, pública o privada, genera un impacto en el ambiente, además, para obtener otros permisos como los provenientes de MSP, es necesario cumplir con la	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana

		<p>responsabilidad socio-ambiental que implica la adecuada gestión de los procesos.</p> <p>En este sentido, dando cumplimiento a la normativa, se procedió a la obtención del Certificado Ambiental el mismo que se encuentra vigente. Adicional, se cuenta con la Guía de Buenas Prácticas Ambientales.</p>	"Benjamín Carrión", Sede Nacional.
Eliminación de Desechos con GADERE	Enero – agosto 2021.	Proceso de contratación de los servicios de recolección, transporte y eliminación final de desechos hospitalarios generados en el Centro Médico de la Institución con GADERE.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.
Adquisición de medicinas e insumos y materiales médicos necesarios para la atención a funcionarios y trabajadores de la Institución	Enero – agosto 2021.	<p>*Elaboración de listado de medicinas e insumos y material médico.</p> <p>*Solicitud proformas a diferentes Proveedores.</p> <p>*Estudio comparativo de proformas obtenidas de los diferentes proveedores.</p> <p>*Adquisición de medicinas.</p> <p>*Adquisición de insumos y material médico.</p>	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.

		*Verificación, recepción e ingreso de medicinas, insumos y material médico.	
Apertura y actualización de Historia Clínica Ocupacional a funcionarios y trabajadores de la Institución	Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.	Salud ocupacional es una actividad orientada a controlar enfermedades y accidentes laborales. Según la OMS y la OIT, se definiría como «la promoción y mantenimiento del mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones mediante la prevención de las desviaciones de la salud, control de riesgos y la adaptación del trabajo a la gente y la gente a sus puestos de trabajo»	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.
Desparasitación a Funcionarios y Trabajadores de la CCE	Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.	Programa de desparasitación dirigido a los funcionarios y trabajadores de la Casa de la Cultura Sede Nacional. Educación y consejería post consulta en cuanto a cuidados generales y nutrición.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.
Campana de Detección de Diabetes a funcionarios y	Septiembre a diciembre de 2021.	La Diabetes es una enfermedad metabólica crónica caracterizada por niveles elevados de glucosa en sangre	Todas las unidades orgánicas que conforman la

trabajadores de la Institución		(o azúcar en sangre), que con el tiempo conduce a daños graves en el corazón, los vasos sanguíneos, los ojos, los riñones y los nervios.	Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.
Plan de Charlas Educativas: Cáncer de mama y VIH	Septiembre a diciembre de 2021.	Elaboración de procesos para ofrecer Charlas educativas dirigidas al Personal de la Institución, para prevenir el desarrollo de enfermedades como es el caso de Cáncer de mama y VIH.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Sede Nacional.
Reporte de Liquidación de servidores cesantes.	Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.	En el año 2021 se han generado 15 Nóminas de pagos de liquidaciones de haberes pendientes a servidores desvinculados por renuncias y retiro por jubilación, es preciso señalar que se ha cumplido con el pago oportuno de liquidación de haberes a todos los servidores/as públicos desvinculados de la institución hasta el mes de julio 2021.	Servidores Cesantes de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".
Reformas al distributivo de remuneraciones mensuales unificadas.	Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.	Mediante la realización de reformas desconcentradas y centralizadas en el sistema de remuneraciones y nómina SPRYN, se han registrado todas las reformas al distributivo de personal de la Sede Nacional, a fin de cumplir con la norma técnica pertinente, de tal	Servidores de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".

		<p>manera se mantuvo el distributivo institucional actualizado del año 2021.</p> <p>Dentro de este proceso el personal de la DATH elabora información para certificaciones presupuestarias de ingresos de personal al distributivo, bases legales y operación del sistema SPRYN, en lo que corresponde a registro de reformas web para aprobación del MEF.</p>	
--	--	--	--

ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO ENTREGADO

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
Creaciones de Puestos.	06 creaciones de puestos a nivel nacional aprobadas por el Ministerio del Trabajo.	Septiembre a diciembre 2021.
Aprobación de la Firma de Acta Transaccional por proceso de jubilación	19 ex trabajadores bajo el Código de Trabajo de la Sede Nacional.	Septiembre a Diciembre 2021.
Gestión de Evaluación del Desempeño.	236 servidores evaluados de la Sede Nacional.	Septiembre a Diciembre 2021.
Gestión de Desvinculación por jubilación Régimen LOSEP.	17 servidores de régimen LOSEP.	Enero – Agosto 2021/ Septiembre – Diciembre 2021.

Gestión de Desvinculación por jubilación Régimen LOSEP.	19 trabajadores de la Sede Nacional.	Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.
Contratos Civiles de Servicios Profesionales.	81 contratos Civiles de Servicios Profesionales.	Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.
Amonestación verbal.	3 amonestaciones verbales	Septiembre a diciembre 2021.
Sanción pecuniaria.	1 Sanción pecuniaria	Septiembre a diciembre 2021.
Convenios o contratos de pasantías y prácticas.	8 convenios con diferentes Universidades e Institutos	Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.
Plan General de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Sede Nacional para el retorno progresivo a las actividades laborales presenciales.	Un (1) Plan General de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Sede Nacional para el retorno progresivo a las actividades laborales presenciales aprobado, y sus respectivas actualizaciones	Enero – agosto 2021.
Plan Anual de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional.	Un (1) Plan Anual de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional	Enero – agosto 2021.
Protocolo de Prevención y Atención de casos	Un (1) Protocolo de Prevención y Atención de casos de Discriminación, Acoso laboral y toda	Enero – agosto 2021.

de Discriminación, Acoso laboral y toda forma de Violencia en los espacios de trabajo laboral.	forma de Violencia en los espacios de trabajo laboral.	
Plan De Bioseguridad para espacios de la Casa De La Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Sede Nacional.	Un (1) Plan De Bioseguridad para espacios de la Casa De La Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Sede Nacional, y sus respectivas actualizaciones.	Enero – agosto 2021.
Evaluación y medición de factores de riesgo.	Se efectuó los procesos para la realización del estudio de medición y evaluación del factor de riesgo psicosocial a 235 colaboradores de la CCE, distribuidos entre contratos LOSEP, Código de Trabajo y Civil de Servicios	Enero – agosto 2021.
Plan de Emergencia y Contingencia.	Un (1) Plan de Emergencia y Contingencia.	Septiembre a diciembre 2021.
Permiso de Funcionamiento del Centro Médico CCE.	Un (1) Permiso de Funcionamiento Anual del Centro Médico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Sede Nacional otorgado por el MSP	Enero – agosto 2021.
Plan de Manejo de Residuos	Un (1) Plan de Manejo de Residuos Peligrosos generados por la atención a pacientes en el Centro Médico Institucional	Enero – agosto 2021.

<p>Peligrosos generados por la atención a pacientes en el Centro Médico.</p>		
<p>Certificado Ambiental y Guía de Buenas Prácticas Ambientales.</p>	<p>Un (1) Certificado Ambiental y Guía de Buenas Prácticas Ambientales otorgado por el Ministerio de Ambiente</p>	<p>Enero – agosto 2021.</p>
<p>Proceso de contratación de Eliminación de Desechos con GADERE.</p>	<p>Un (1) Contrato de Recolección, tratamiento y eliminación final de desechos hospitalarios generados en el Centro Médico de la Casa de la Cultura por atención a pacientes atendidos.</p>	<p>Enero – agosto 2021.</p>
<p>Proceso de adquisición de medicinas e insumos y materiales médicos.</p>	<p>Se realizaron tres procesos, uno para Medicinas, otro para materiales médicos y otro para insumos médicos. La adquisición se lo realiza anualmente y son medicinas y materiales indispensables para la atención de funcionarios y trabajadores de la Casa de la Cultura Ecuatoriana – Sede Nacional</p>	<p>Enero – agosto 2021.</p>
<p>Apertura y actualización de Historia Clínica Ocupacional a funcionarios y</p>	<p>Se realiza apertura (Inicial), actualización (Periódica) y cierre (De Retiro) de Historias Clínicas Ocupacionales a los funcionarios y trabajadores de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” – Sede</p>	<p>Enero – agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.</p>

trabajadores de la Institución.	Nacional (150 atenciones exclusivas en Historias Clínicas Ocupacionales)	
Desparasitación a Funcionarios y Trabajadores de la CCE.	El Programa de Desparasitación se lo realiza anualmente a todos los funcionarios y trabajadores de la Institución, como parte del programa de Vigilancia de la Salud. (100 Funcionarios desparasitados)	Enero – agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.
Campaña de Detección de Diabetes a funcionarios y trabajadores de la Institución.	Realización de 180 exámenes de glicemia en ayunas a los funcionarios y trabajadores de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” – Sede Nacional	Septiembre a diciembre 2021.
Plan de Charlas Educativas: Cáncer de mama y VIH.	Elaboración y gestión para la Presentación de Dos (2) Charlas Educativas 1. Cáncer de mama. 2. VIH.	Septiembre a diciembre 2021.
Nóminas de personal.	120 nóminas	Enero – Agosto 2021/ Septiembre – diciembre 2021.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La información que respalda lo reportado en este informe reposa en el archivo de esta unidad, como se establece en la normativa correspondiente.

3.3.3. DIRECCIÓN FINANCIERA

MISIÓN

Administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los servicios, procesos, planes, programas y proyectos institucionales, en función de la normativa vigente.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Supervisar el cumplimiento de las políticas financieras emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, reglamentos y normativa pertinente;
- Gestionar y controlar la gestión institucional dentro del ámbito del presupuesto, contabilidad y tesorería;
- Dirigir los mecanismos, instrumentos y procedimientos específicos para determinar el control interno de la unidad;
- Dirigir la elaboración de informes de ingresos y gastos previstos en el presupuesto;
- Realizar de manera coordinada con la unidad de planificación la programación, formulación, aprobación, ejecución (modificaciones presupuestarias y reprogramaciones financieras), seguimiento y evaluación y liquidación del presupuesto institucional, de conformidad con los programas y proyectos establecidos y las disposiciones emitidas por el Ministerio de Finanzas;
- Ejecutar oportunamente los procesos para la solicitud de pago de las obligaciones económicas de la Institución;
- Supervisar el proceso para el pago de la nómina en coordinación con la Unidad de Administración del Talento Humano;
- Generar y supervisar el proceso para la administración de activos públicos institucionales en coordinación con la Unidad Administrativa Institucional;
- Administrar y delegar la custodia de la documentación del proceso financiero, registro, renovación y ejecución, de ser el caso, de valores y documentos de garantía;
- Revisar y analizar la información financiera (saldos de las cuentas, informes y conciliaciones contables);
- Supervisar y elaborar las declaraciones impositivas;
- Supervisar y elaborar la conciliación bancaria;
- Supervisar el cumplimiento del Plan Operativo de la Dirección;

- Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Gestión de Presupuesto

- Proforma presupuestaria institucional anual, conjuntamente con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.
- Programación presupuestaria cuatrienal (sic).
- Programación financiera de la ejecución presupuestaria anual.
- Programaciones y reprogramaciones financieras.
- Certificaciones Presupuestarias.
- Registro de Compromisos Presupuestarios.
- Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos.
- Reformas presupuestarias.
- Informes de ejecución, seguimiento y evaluación presupuestaria.
- Informe de clausura y liquidación presupuestaria.

Gestión de Contabilidad

- Asientos de devengados de ingresos y gastos.
- Asientos contables (apertura, ajustes, regulaciones, traslados y cierre).
- Depreciación, revalorización, traslados y ajustes de bienes de larga duración y existencias.
- Creación, regularización y liquidación de fondos.
- Registro de contratos.
- Reportes para declaración de impuestos, conciliaciones bancarias.
- Reportes contables.
- Reportes de anticipos y amortizaciones de contratos de obras, bienes y servicios.
- Informe de análisis de cuentas contables.
- Informe de arqueo de caja chica y fondos rotativos.
- Nómina de remuneraciones (control previo).
- Reportes de aportaciones y prestaciones a la seguridad social (control previo).

Gestión de Tesorería

- Solicitudes de pago.
- Registro de ingresos y reintegros.
- Formulario de declaración de impuestos y anexos transaccionales.

- Informe de garantías en custodia (renovación, devolución, ejecución).
- Informes de recaudación y pago de cuentas por cobrar y por pagar.
- Informe de programación de caja.
- Informe de disponibilidad de cuentas bancarias.
- Comprobantes de retención de impuestos.
- Planillas de aportaciones y prestaciones a la seguridad social (control previo).
- Apertura, mantenimiento y cierre de cuentas monetarias.

DELEGACIONES CONFERIDAS

- Se designa a la Directora Financiera como Representante de la Casa de la Cultura ante el Ministerio de Economía y Finanzas, para reuniones relacionadas al establecimiento de techos presupuestarios y reclamos para el reintegro de recursos.
- Se designa a la Directora Financiera como Representante de la Casa de la Cultura ante el Ministerio de Economía y Finanzas, para aspectos relacionados al grupo de gasto Sector Privado no financiero.

- Reunión vía telemática con los Directores de los Núcleos provinciales, para aspectos relativos a la proforma del 2022.
- Delegada a reuniones con las direcciones provinciales para indicar las directrices de cierre del presupuesto del año 2021 y apertura del presupuesto del ejercicio 2022.
- Reuniones de la junta plenaria realizadas en San Jacinto y Riobamba.
- Delegada a reuniones con el Sindicato de Trabajadores de la CCE, para tratar aspectos relativos al Contrato Colectivo.

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

No se registran la administración de convenios o contratos para la autoridad de esta unidad para el período que se reporta.

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

Resultados o logros alcanzado	Fecha del logro	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados	Beneficiarios
Cumplimiento de obligaciones y responsabilidades asignadas a cada una de las gestiones internas de la Dirección Financiera, inscritas en el ciclo presupuestario	01/01/202-31/12/2021	Disponer de información verificada y actualizada del comportamiento y ritmo de ejecución del egreso e ingreso, en el año 2021, lo que permite en un momento determinado realizar modificaciones para optimizar la programación y el gasto en cada uno de los procesos del ciclo presupuestario	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" y 24 Núcleos provinciales
Cumplimiento de la Ejecución presupuestaria en la Sede Nacional	31/12 2021	Registrada como ejecutado el 98.14% del presupuesto asignado a la CCE	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"



Cumplimiento de la Ejecución presupuestaria en los Núcleos Provinciales	31/12/ 2021	Registrada como ejecutado el 93.05% del presupuesto asignado a los Núcleos provinciales de la CCE.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín
---	-------------	--	--

			Carrión" Núcleos provinciales
Consolidación de ejecución presupuestaria a nivel de UDAF	31/12/ 2021	La Casa de la Cultura registró el 95.17% de ejecución presupuestaria en el año 2021 lo que significa en términos absolutos que no se ejecutó \$ 682.966,38.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" y 24 Núcleos provinciales
Índice de ejecución de ingresos	01/01/2021-31/12/2021	En lo relacionado a ejecución de ingresos se evidencia que los Núcleos Provinciales alcanzaron el 53.81%, mientras que la Sede Nacional ubico su ejecución en el 63.71%, ambos porcentajes sobre lo planificado en relación a años anteriores.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" y 24 Núcleos provinciales
Cuadros estadísticos con información de indicadores de ejecución presupuestaria a nivel de los principales grupos de gasto del presupuesto institucional de la CCE	01/01/2021-31/12/2021	Información oportuna y estadística en relación a aspectos financieros presupuestarios gubernamentales que permite a las autoridades la toma de decisiones y análisis respectivos.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" y 24 Núcleos provinciales

ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO ENTREGADO

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
Certificaciones Presupuestarias emitidas	197 Certificaciones presupuestarias emitidas.	01/01/2021-31/01/2021
Pagos realizados	2021 CURS de devengados de egresos aprobados, 914 órdenes de pago registradas.	01/01/2021-31/01/2021



Recaudaciones realizadas y registradas	137 CURS de devengados de ingresos aprobados.	01/01/2021-31/12/2021
Modificaciones presupuestarias	562 modificaciones presupuestarias Registradas a nivel nacional como UDAF.	01/01/2021-31/01/2021
Devengamiento de egresos	2021 CURS de devengados de egresos Aprobados.	01/01/2021-31/12/2021
Declaración de impuestos ante los entes rectores	12 declaraciones mensuales de ingresos, gastos e impuesto a la renta.	01/01/2021-31/12/2021
Proformas presupuestarias	Se realizaron dos proformas presupuestarias 2021 y 2022, de acuerdo a las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas en cumplimiento a la normativa vigente.	01/07/2021-31/08/2021
Análisis de ejecución presupuestaria a nivel mensual de la Sede Nacional	12 informes mensuales.	01/01/2021-31/12/2021
Análisis de ejecución presupuestaria a nivel mensual de los Núcleos Provinciales	12 informes mensuales.	01/01/2021-31/12/2021
Informe de evaluación de la ejecución presupuestaria del año 2021	1 informe realizado anual.	31/12/2021

Informe para rendición de cuentas a ser entregado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Informe realizado anual del 2020.	31/12/2021
Otros procesos permanentes de conformidad a las atribuciones de cada unidad de la Dirección	Varios procesos realizados de conformidad a la normativa.	01/01/2021-31/12/2021
Requerimientos solicitados por la Presidencia de la Sede Nacional.	Varios procesos realizados.	01/01/2021-31/12/2021

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La información que respalda lo reportado en este informe reposa en el archivo de esta unidad, como se establece en la normativa correspondiente.

3.3.4. SECRETARÍA GENERAL

MISIÓN

Supervisar el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial e institucional y proporcionar soporte técnico administrativo a la Junta Plenaria, y la Presidencia en base a la normativa vigente aplicable.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Gestionar y supervisar la correcta aplicación de las políticas, normas y procedimientos establecidos para la adecuada administración de documentos, entrada y salida de correspondencia y el control de gestión documental.
- Establecer las directrices necesarias para gestión de la Secretaría General;
- Vigilar el cumplimiento y la aplicación de la normativa técnica y legal en los procesos de gestión documental y archivo.
- Emitir copias certificadas de actos administrativos y normativos generados por la Institución y la Junta Plenaria.
- Controlar el registro actualizado de identificación de los Miembros de la Institución a nivel nacional y otorgar las certificaciones que ameriten dicha membrecía.
- Administrar el Archivo Central Institucional.
- Coordinar con las diferentes unidades internas de la Institución y establecer acciones conjuntas de intercambio de información.
- Administrar y gestionar el despacho y recepción de la documentación institucional.
- Coordinar las acciones para la elaboración y actualización del Cuadro General de Clasificación Documental y la Tabla de Plazos de Conservación Documental, así como los inventarios documentales y la guía de archivo para su validación y registro por el ente competente.
- Proponer políticas internas que regulen la administración documental institucional y desarrollar las herramientas necesarias.
- Coordinar y autorizar las transferencias primarias de los Archivos de Gestión al Archivo Central y las transferencias secundarias del Archivo Central al Archivo Intermedio del ente competente.
- Administrar y gestionar el despacho y recepción de la documentación institucional y coordinar proyectos de digitalización de los acervos documentales custodiados por el archivo central.

- Supervisar la eliminación de los expedientes cuya baja haya sido aprobada y validada de acuerdo a lo establecido en el Cuadro General de Clasificación Documental y la Tabla de Plazos de Conservación Documental;
- Mantener registros, generar respaldos electrónicos y digitales y bases de datos de la documentación de la Institución;
- Cumplir con las demás disposiciones establecidas en las leyes y por la Presidencia de la Sede Nacional, así como las inherentes a su ámbito de competencia.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Archivo institucional pasivo (físico y digital),
- Informe de administración del sistema integrado de gestión documental (Quipux).
- Archivo activo y pasivo clasificado y codificado.
- Reporte de la documentación interna y externa.
- Propuesta de política interna o reglamento para la gestión documental.
- Inventario consolidado de expedientes, transferencias y baja de la documentación institucional.
- Guías de recepción y despacho de documentación interna y externa.
- Informe de documentos certificados y copias entregadas sobre actos administrativos de la institución.
- Actas, resoluciones y demás documentación de la Junta Plenaria de la Sede Nacional procesada y promulgada.
- Encuadernado cronológico de documentación, de los actos de la Junta Plenaria, reporte de los documentos archivados de la Junta Plenaria de la Sede Nacional-CCE.

DELEGACIONES CONFERIDAS A LA AUTORIDAD O ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

DELEGACIONES CONFERIDAS

- Elecciones del Núcleo de Guayas.
- Elaboración de la reforma de la Ley de Cultura de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Organización de talleres en San Jacinto y Riobamba

ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

No se registra la administración de convenios o contratos para la autoridad de esta unidad en el periodo que se reporta.

PRINCIPALES RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

Resultados o logros alcanzado	Fecha del logro	Detalle/Explicación de los resultados o logros alcanzados	Beneficiarios
Gestión de documentación ingresada 237 documentos.	31/08/2021	Gestión direccionamiento de los requerimientos realizados por la ciudadanía.	Público en general.
Coordinación de cuatro Juntas Plenarias telemáticas y una presencial, actas y resoluciones.	31/08/2021	Coordinación de Juntas Plenarias que permitieron el desarrollo de las elecciones de directorios provinciales y la presidencia nacional.	Público en general.
Coordinación general del proceso electoral 2021-2025 de Núcleos Provinciales.	31/08/2021	Depuración y elaboración de padrones, elaboración de papeletas y envíos, reglamentos de elecciones.	Institución, público general.
Certificaciones solicitadas por instituciones exteriores.	31/08/2021	Certificaciones para rendición de cuentas a Contraloría General del Estado	Institución.
Archivo activo y pasivo codificado.	31/12/2021	Procesamiento y codificación de 76.154 hojas y 231 tomos en 26 cajas del archivo correspondiente al período 1944-1958.	La institución, su memoria histórica.
Registro de 429 nuevos miembros de la institución.	31/12/2021	Registro de 429 nuevos miembros de la institución.	Artistas, gestores y trabajadores de la Cultura.
Gestión de documentación ingresada documentos.	31/12/2021	Gestión direccionamiento de los requerimientos realizados por la ciudadanía.	Público en general.

Coordinación de tres Juntas Plenarias, actas y resoluciones.	31/12/20 21	Coordinación de dos Juntas Plenarias extraordinarias telemáticas y una ordinaria que permitieron el desarrollo de las elecciones del directorio del Núcleo de Guayas y la Propuesta de Reforma a la Ley de Cultura de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. La aprobación del Plan Estratégico y la Reforma del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Plenaria.	Casa de la Cultura Ecuatoriana y público en general.
Hoja de ruta para la regularización del Archivo institucional de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.	15/10/20 21	Organización de la regularización del Archivo Activo y Pasivo de la Institución de acuerdo a la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos del 2019.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".
Borrador del primer instructivo de Gestión Documental del Archivo institucional de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.	12/12/20 21	Organización de la regularización del Archivo Activo y Pasivo de la Institución de acuerdo a la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos del 2019.	Todas las unidades orgánicas que conforman la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".
Elaboración de 24 talleres provinciales y 8 foros para la propuesta de Reformas a la Ley de Cultura.	12/12/20 21	Sesenta horas de grabación y 52 matrices de sistematización de los resultados.	Público en general y la institución.

Certificaciones solicitadas por instituciones exteriores y las direcciones de la institución.	12/12/20 21	Certificación de documentos para procesos de control de la institución pública.	CCE e instituciones externas.
Taller en San Jacinto Manabí del Directorio de la Casa de la Cultura a nivel nacional.	14 y 15/11/20 21	Manifiesto por las culturas al que adscribieron todas/os los directores/as de la Casa de la Cultura a nivel nacional. Socialización de la situación de la institución.	Institución, artistas, gestores/as culturales y trabajadores/as de la cultura.
Coordinación de las elecciones en el Núcleo de Guayas.	31/12/20 21	Elaboración de papeletas coordinación de la Comisión Electoral Nacional, elaboración de comunicados, actas y resoluciones.	Institución, artistas, gestores/as culturales y trabajadores/as de la cultura, en la provincia de Guayas.

ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN POR PRODUCTO O SERVICIO ENTREGADO

Producto/Servicio	Número de registros o número de beneficiarios	Período (dentro del ejercicio fiscal 2021)
Gestión de documentación ingresada documentos.	237	01/01/2021- 31/08/2021
Coordinación de Juntas Plenarias, actas y resoluciones.	5	01/01/2021- 31/08/2021
Coordinación general elecciones de Núcleos Provinciales.	Artistas, gestores/as y trabajadores/as de la cultura de las 24 provincias.	01/01/2021- 31/08/2021
Certificaciones solicitadas por instituciones exteriores y las direcciones de la institución.	33	01/01/2021- 31/08/2021

Archivo activo y pasivo codificado.	Procesamiento y codificación de 76.154 hojas y 231 tomos en 26 cajas del archivo correspondiente al período 1944-1958.	01/01/2021-31/12/2021
Registro de nuevos miembros de la institución.	429	01/01/2021-31/12/2021
Gestión de documentación ingresada.	343	01/09/2021-31/12/2021
Coordinación de Juntas Plenarias, actas y resoluciones.	3 Juntas Plenarias, Actas y Resoluciones	01/09/2021-31/12/2021
Hoja de ruta para la regularización del Archivo institucional de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.	1	01/09/2021-31/12/2021
Borrador del primer instructivo de Gestión Documental del Archivo institucional de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.	1	01/09/2021-31/12/2021
Elaboración de la propuesta de Reformas a la Ley de Cultura.	Talleres provinciales y 8 foros. Sesenta horas de grabación y 52 matrices de sistematización.	01/09/2021-31/12/2021
Coordinación de las elecciones en el Núcleo de Guayas.	3006 empadronados como artistas, gestores/as y trabajadores/as de la cultura en la provincia de Guayas.	01/09/2021-31/12/2021
Certificaciones solicitadas por instituciones exteriores y las direcciones de la institución.	15	01/09/2021-31/12/2021
Taller en San Jacinto Manabí del Directorio de la Casa de la Cultura a nivel nacional.	Un manifiesto y socialización de la situación de la institución.	01/09/2021-31/12/2021

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La información que respalda lo reportado en este informe reposa en el archivo de esta unidad, como se establece en la normativa correspondiente.

4. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	0	-	72	162.807,21	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListadoEntidad.cpe
Publicación	0	-	0	-	
Licitación	0	-	0	-	
Subasta Inversa Electrónica	1	284.607,32	1	284.607,32	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=710GROAmnsI8zAMiYUifUM1jEZibIPBzMJgGjGtDJGc
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	-	0	-	
Concurso Público	0	-	0	-	
Contratación Directa	0	-	0	-	
Menor Cuantía	1	9.900,00	1	9.900,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=1PmFXHKCi8ya5GV39DrHORWr3Hy8je-ZAWnEmaXb3cw
Lista corta	0	-	0	-	
Producción Nacional	0	-	0	-	
Terminación Unilateral	0	-	0	-	



Consultoría	0	-	0	-	
Régimen Especial	1	19.000,00	1	19.000,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#
Catálogo Electrónico	3	4.056,46	3	4.056,46	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
Cotización	0	-	0	-	
Ferias Inclusivas	0	-	0	-	
Otras	0	-	0	-	



SEDE NACIONAL
**CASA DE LAS
CULTURAS**
BENJAMÍN CARRIÓN

